

Londres. — España es probablemente la única nación que hoy día puede visitar un turista británico con las divisas que se permite sacar del país, dice la revista "Milestones for the Motorist". En ella se hace un estudio especial de la región catalana y se dice que Barcelona es una de las ciudades más bellas de Europa.

### UESTRO RVDMO. PRELADO RECIBE EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES A GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

El señor Martín Artajo y el Dr. Pérez Platero pronunciaron elocuentes e importantes discursos

Solemnísima y trascendental, no sólo en el orden íntimo de la ciudad de Burgos, sino en caracteres nacionales de universalidad, fue la ceremonia celebrada el domingo a mediodía, en el Palacio Arzobispal, con motivo de la imposición de la Gran Cruz de Isabel la Católica, al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, Dr. D. Lucio Pérez Platero.



Los "tres grandes" se reúnen en Londres. — Los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, Dean Acheson, Eden y Schuman, reunidos en el Ministerio inglés, para tratar el problema de Alemania y la petición de Rusia de celebrar una "reunión de los cuatro".—(Foto Cifra)

### ESPERANDO AL MINISTRO

En el momento en que se esperaba la llegada del ministro de Asuntos Exteriores, el Palacio Arzobispal estaba abarrotado de autoridades y representantes locales, con el fin de asistir al mencionado acto.

Entre ellas figuraban el gobernador civil y militar, generales Monto y Fernández, vicario general de la Diócesis, y secretario-canciller del obispado, en unión del Cabildo y miembros de la Curia diocesana; presidente de la Audiencia, Territorial, legados de Hacienda, Trabajo, Instrucción y Enseñanza Primaria, fiscal provincial de las aduanas, directores de Centros docentes, presidentes de Agrupaciones, Entidades, Asociaciones y Centros oficiales, Colegios y agrupaciones religiosas, representantes del Arzobispado de Burgos, D. Diócesis, párrocos, numerosos señores de la ciudad, Comunidades religiosas, comisiones militares y las numerosas personalidades, cuya enumeración sería punto menos que imposible.

### Dewey se declara contrario al senador

Nueva York. — El gobernador del Estado de Nueva York, Thomas E. Dewey, ha manifestado que el nombramiento del general Dwight D. Eisenhower para ser designado candidato, son magníficas. —Efe

### DECLARACIONES DE TAIT

Chigao. — El senador Taft dice que la aspera lucha sobre los delegados a la convención republicana que se disputan el general Eisenhower y el puede resolverse sin violencia, siendo razonables las dos partes y mostrándose dispuestas a un acercamiento que sane las heridas mutuamente causadas hasta ahora.

### LIGMAN RHEE ANUNCIA LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA SUCROREANA

Fusan. — El presidente Sygman Rhee ha anunciado a la Asamblea nacional que está decidido a dictar la disolución del Parlamento de aquí a dos o tres días. —Efe



Reportaje gráfico de "Fede", del solemne acto celebrado a mediodía del domingo, en el palacio arzobispal, con motivo de la imposición de la Gran Cruz de Isabel la Católica, por el ministro de Asuntos Exteriores, a nuestro Prelado

### Siete edificios de Brooklyn destruidos por un incendio

Ha n desaparecido cinco obreros y se buscan más víctimas

Nueva York. — Un gran incendio ha destruido siete edificios en Brooklyn y ha dejado a quinientas personas sin hogar. La policía acudió a evacuar cientos de edificios vecinos amenazados. El humo cubría toda el área metropolitana. Seis mujeres, sacadas de las casas incendiadas, hubieron de ser tratadas de "shock" y ataques histericos.

### Según Pinay, «la unidad europea es el medio más acertado de conservar la paz»

Entrevista de Acheson con el presidente austriaco. Berlín. — Los comunistas del Berlín oriental, en un cable dirigido al dictador rojo Stalin, han prometido organizar manifestaciones en masa y huelgas políticas contra el Berlín occidental en un movimiento destinado a intensificar la "guerra fría" en la dividida ciudad. —Efe

### Ejercicios militares en Toledo, a cargo de las Academias de Infantería y Artillería

Fueron presenciados por los ministros del Ejército y Aire Clausura de la Feria de Muestras de Barcelona

Toledo. — En las estribaciones de los Montes de Toledo, cerca del embalse del Torcón, se han desarrollado esta mañana unas maniobras militares en las que intervinieron todos los alumnos de las Academias de Infantería, de Toledo, y Artillería, de Segovia, cincuenta aviones de los regimientos de bombardeo y asalto, de la primera región aérea, y una unidad de la Escuela de Transmisiones.

### LA FIESTA DE SAN MARCIAL EN IRUN

Irún. — Se han conmemorado hoy, con la solemnidad tradicional, la fiesta de San Marcial. A las nueve de la mañana se formó la procesión cívico-religiosa, que se dirigió al histórico santuario de San Marcial, en cumplimiento del voto hecho por los Cabildos eclesiástico y secular, en 1522, fecha en que el ejército español derrotó a los franceses y alemanes, en defensa del suelo patrio.

### UN MUSEO PEDAGOGICO ANATOMICO

Madrid. — Ha sido inaugurada en la cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de Madrid, un museo pedagógico anatómico, instalado en las dependencias de la Cátedra de Anatomía de la Ciudad Universitaria. Este museo es la cristalización de treinta y ocho años de cátedra y de constantes estudios de los métodos pedagógicos del profesor Mezquita.

### EL FERROL EN EL FERROL

El Ferrol del Caudillo. — En el dique de la empresa nacional Bazan ha sido varado al antiguo crucero italiano "Trieste", adquirido recientemente por el Gobierno español. Parece que dicho crucero será rearmado para el servicio de la Marina española, para lo que está pendiente de la orden ministerial que así lo disponga. —Cifra.

### CADETES DE LA MARINA YANKI EN PALMA

Palma de Mallorca. — Esta mañana, ha llegado a la bahía de Palma de Mallorca, el buque mercante norteamericano "Empire State", que se halla al servicio de la Armada norteamericana, llevando a su bordo a unos 250 cadetes de la Marina de guerra norteamericana.

### Burgos vivió en medio de gran animación los dos días mas destacados de sus fiestas

Solemne pontifical en la S. I. C. oficiado por el Prelado asistiendo el Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades

El público tributó un clamoroso homenaje de simpatía y cariño al teniente general Yagüe que asistió a la primera corrida de toros

Cuando estas líneas vean la luz pública, la ciudad ha vivido ya sus dos días principales, que acusan extraordinaria animación en unos aspectos, fallando lamentablemente en otros. Pero lo que no puede negarse es que las calles se vieron concurridas y principalmente el recinto donde se encuentra enclavado el "real de la feria". Ha habido momentos en que resultaba difícil el transitar por tales lugares, a causa del abigarramiento humano que se apreciaba, como decimos, de manera especial en el citado lugar y traducido asimismo en otras calles, centricas y paseos.

### Según Pinay, «la unidad europea es el medio más acertado de conservar la paz»

Entrevista de Acheson con el presidente austriaco. París. — En círculos bien informados se afirma que la carta enviada por el dirigente comunista Jacques Duclos desde su celda de la prisión de La Santé, al presidente de la República, Vincent Auriol, no será contestada. En la carta, Duclos, pedía su libertad y acusaba al presidente de "encubrir" al Gobierno. —Efe

### DECLARACIONES DE PINAY

París. — El primer ministro Pinay, ha manifestado que intenta buscar la unidad europea, porque está convencido de que "es el medio más acertado para conservar la paz, más aún que la formación de un ejército, aunque éste fuera realmente extraordinario". Hizo estas declaraciones a un corresponsal de la Agencia United Press.

### LAUSURA DE LA FERIA DE BARCELONA

Barcelona. — Anoche, a las nueve y sin ceremonia de ninguna clase, al estilo de los grandes certámenes internacionales, se efectuó la clausura de la XXXVI Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, que fue inaugurada el 10 del corriente mes por S. E. el jefe del Estado y su esposa.

### ASPIRACIONES DE LOS TRANSPORTISTAS

Madrid. — El ministro de Hacienda ha recibido a una comisión presidida por el jefe nacional del Sindicato de Transportes y Comunicaciones, quien expuso los problemas que el Sindicato tiene planteados relativo a la cantidad de la gasolina y el gas-oil y la escasez de lubricantes para la industria del transporte.

### Siete personas resultan ahogadas al zozobrar una barca en Asturias

Se suicida un súbdito inglés en Vitoria Había perdido a su esposa en accidente de automóvil

Getafe. — Tres soldados y un empleado de aviación han resultado muertos a consecuencia de las emanaciones de gas grisú producidas en un pozo a cuya limpieza se dedicaban. Primero había bajado uno de ellos al pozo y como tardara en subir los restantes creían que les gustaba una broma. Al ir a buscarle sufrieron los mismos efectos de las emanaciones y se desvanecieron, pereciendo.

### SUCIDIO DE UN SUBDITO INGLES

Vitoria. — En el Hospital Civil donde se hallaba desde el sábado último, en que ingresó a causa de haber sufrido un accidente de automóvil sufrido en un pueblo de esta provincia distante con la de Burgos, en el que perdió la vida su esposa, se arrojó por la ventana a la calle desde la habitación que ocupaba en el tercer piso, Mr. Robert Alexander Mac Dermid, quien resultó muerto. Parece que desde el momento mismo en que se dio cuenta de que había perdido a su esposa, Margaret Mac Dermid, de 48 años, dama de gran hermesura, insinuó en el

hacia el día 3 de Julio próximo. Seguidamente marchará a Copenhague para regresar a París el día 4. —Efe

### CARTA DE DUCLOS A AURIOL

París. — En círculos bien informados se afirma que la carta enviada por el dirigente comunista Jacques Duclos desde su celda de la prisión de La Santé, al presidente de la República, Vincent Auriol, no será contestada. En la carta, Duclos, pedía su libertad y acusaba al presidente de "encubrir" al Gobierno. —Efe

### SOLEMNE MISA PONTIFICAL

Uno de los principales actos de este día fue la solemne misa de Pontifical celebrada en honor de los Santos Apóstoles. A la hora señalada, fueron reunidos los señores capellanes en el Palacio Consistorial, para dirigirse en Corporación a la S. I. Catedral y poco después iniciaban la marcha, precedidos de los danzantes, gitanones, clarines y timbales, siendo portadores de las varas de plata. Integraban la Corporación, junto con los alcaldes de CC. RR. Castejares, Hospital del Rey, Heigias, Villaciro, Villalonguejar, Villagonzalo, Arenas, Villayuda y de los distritos de la ciudad el secretario de la Corporación señor Fernández Villa, los capellanes señores Martín Cortezón, Amigo, Fernández, de Mateo que era portador del Pendón de la Ciudad, tenientes de alcalde señores Carbonell, Villaverde, Codón, Sellgrai, Martínez Ronda, Martínez Nales y Dancusa, presidiendo por los señores alcalde y gobernador civil de la provincia.

### ALLEGAR AL TEMPLO METROPOLITANO

Al llegar al Templo Metropolitano fueron recibidos por los intendentes de ceremonias del Excmo. Cabildo, pasando a ocupar su lugar bajo el Crucero. El Excmo. Sr. Arzobispo llegó revestido de capa magna acompañado de los seminaristas pasando a su turno desde donde entono tercia solemne, cantando la capilla de la Mittern a laborones. Acto seguido se inició la procesión por las naves del templo y, terminada esta, tuvo lugar la misa de pontifical en la que actuó nuestro Rvdmo. Prelado asistido del Ilmo. Sr. Dean y vicario general del Arzobispado como presbitero asistente, de los M. I. Sres. Del Campo, Temiño, Mansilla y Arnaiz Bonilla que actuaron de diáconos de honor y de ministros de mesa respectivamente.

### SE SUICIDA UN SUBDITO INGLES

Vitoria. — En el Hospital Civil donde se hallaba desde el sábado último, en que ingresó a causa de haber sufrido un accidente de automóvil sufrido en un pueblo de esta provincia distante con la de Burgos, en el que perdió la vida su esposa, se arrojó por la ventana a la calle desde la habitación que ocupaba en el tercer piso, Mr. Robert Alexander Mac Dermid, quien resultó muerto. Parece que desde el momento mismo en que se dio cuenta de que había perdido a su esposa, Margaret Mac Dermid, de 48 años, dama de gran hermesura, insinuó en el

### Siete personas resultan ahogadas al zozobrar una barca en Asturias

Se suicida un súbdito inglés en Vitoria Había perdido a su esposa en accidente de automóvil

Getafe. — Tres soldados y un empleado de aviación han resultado muertos a consecuencia de las emanaciones de gas grisú producidas en un pozo a cuya limpieza se dedicaban. Primero había bajado uno de ellos al pozo y como tardara en subir los restantes creían que les gustaba una broma. Al ir a buscarle sufrieron los mismos efectos de las emanaciones y se desvanecieron, pereciendo.

### SUCIDIO DE UN SUBDITO INGLES

Vitoria. — En el Hospital Civil donde se hallaba desde el sábado último, en que ingresó a causa de haber sufrido un accidente de automóvil sufrido en un pueblo de esta provincia distante con la de Burgos, en el que perdió la vida su esposa, se arrojó por la ventana a la calle desde la habitación que ocupaba en el tercer piso, Mr. Robert Alexander Mac Dermid, quien resultó muerto. Parece que desde el momento mismo en que se dio cuenta de que había perdido a su esposa, Margaret Mac Dermid, de 48 años, dama de gran hermesura, insinuó en el

hacia el día 3 de Julio próximo. Seguidamente marchará a Copenhague para regresar a París el día 4. —Efe

### CARTA DE DUCLOS A AURIOL

París. — En círculos bien informados se afirma que la carta enviada por el dirigente comunista Jacques Duclos desde su celda de la prisión de La Santé, al presidente de la República, Vincent Auriol, no será contestada. En la carta, Duclos, pedía su libertad y acusaba al presidente de "encubrir" al Gobierno. —Efe

### DECLARACIONES DE PINAY

París. — El primer ministro Pinay, ha manifestado que intenta buscar la unidad europea, porque está convencido de que "es el medio más acertado para conservar la paz, más aún que la formación de un ejército, aunque éste fuera realmente extraordinario". Hizo estas declaraciones a un corresponsal de la Agencia United Press.

### LAUSURA DE LA FERIA DE BARCELONA

Barcelona. — Anoche, a las nueve y sin ceremonia de ninguna clase, al estilo de los grandes certámenes internacionales, se efectuó la clausura de la XXXVI Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, que fue inaugurada el 10 del corriente mes por S. E. el jefe del Estado y su esposa.

### ASPIRACIONES DE LOS TRANSPORTISTAS

Madrid. — El ministro de Hacienda ha recibido a una comisión presidida por el jefe nacional del Sindicato de Transportes y Comunicaciones, quien expuso los problemas que el Sindicato tiene planteados relativo a la cantidad de la gasolina y el gas-oil y la escasez de lubricantes para la industria del transporte.

### Siete personas resultan ahogadas al zozobrar una barca en Asturias

Se suicida un súbdito inglés en Vitoria Había perdido a su esposa en accidente de automóvil

Getafe. — Tres soldados y un empleado de aviación han resultado muertos a consecuencia de las emanaciones de gas grisú producidas en un pozo a cuya limpieza se dedicaban. Primero había bajado uno de ellos al pozo y como tardara en subir los restantes creían que les gustaba una broma. Al ir a buscarle sufrieron los mismos efectos de las emanaciones y se desvanecieron, pereciendo.

### SUCIDIO DE UN SUBDITO INGLES

Vitoria. — En el Hospital Civil donde se hallaba desde el sábado último, en que ingresó a causa de haber sufrido un accidente de automóvil sufrido en un pueblo de esta provincia distante con la de Burgos, en el que perdió la vida su esposa, se arrojó por la ventana a la calle desde la habitación que ocupaba en el tercer piso, Mr. Robert Alexander Mac Dermid, quien resultó muerto. Parece que desde el momento mismo en que se dio cuenta de que había perdido a su esposa, Margaret Mac Dermid, de 48 años, dama de gran hermesura, insinuó en el

(Pasa a cuarta página)



# "España está dispuesta a defender su unidad religiosa pese a la hostilidad de los enemigos o incomprensión de los amigos"

## Palabras del ministro de Asuntos Exteriores en el homenaje a nuestro Reverendísimo Prelado

(Viene de primera página)  
Pasasio Torres, ingeniero subdirector del Distrito Forestal de Navarra y con José María Torres, ingeniero de Caminos con sus respectivas esposas, y sus primos don Isidro y don Emilio Pérez Remon, este último arcediano de la Catedral de Segovia. Igualmente se hallaba junto a su Excelencia el secretario del Tribunal Nacional de Menores, don Manuel Puigdollers, huésped de nuestro Rvdo. Prelado.

### COMIENZA LA CEREMONIA

El ministro y primeras autoridades pasaron al despacho del excelentísimo señor Arzobispo, donde el señor Martín Artajo descansó unos momentos y a las una y cuarto de la tarde, pasaba todos ellos al Salón del Trono, donde fueron saludados con una gran ovación.

Seguidamente dio comienzo la ceremonia, ocupando el estrado el Dr. Pérez Platero, acompañado por el ministro, a su derecha y del gobernador civil, a su izquierda, situándose junto a ellos las primeras autoridades y las Corporaciones local y provincial, con maceros.

### OFRENDA DE LAS AUTORIDADES

En primer lugar hizo uso de la palabra el vicario general del Arzobispado, Dr. D. Buenaventura Díez y Díez, quien inició su ofrenda de leal sumisión de toda la diócesis, evocando los instantes de jubilo que precedieron a la entrada triunfal en Burgos del señor Arzobispo. Hizo una acertada semblanza de sus dotes, humanas, morales y apostólicas a través de la historia de su episcopado, a través de las cuales ha sabido ganarse el cariño y la admiración del Clero burguense. Señaló después la personalidad misionera del homenajeado que le han valido diferentes menciones especiales del Vaticano y recientemente la distinción hecha a su favor por el propio Caudillo, Franco, con el premio Gaudillo, que iba a imponerle. Concluyó su sentido discurso haciendo emocionada ofrenda de las insignias, las cuales constituyen un compendio del gran cariño y admiración de toda la Diócesis hacia su amadísimo Prelado.

Amortiguados los aplausos con que fueron acogidas las últimas palabras del Sr. Díez, fue el alcalde de la ciudad, don Florentino Díaz Reig, quien hizo especial hincapié en la significación de la presencia plenaria del Ayuntamiento de Burgos a este acto, vinculado como se encuentra en fraternal hermandad con el Clero y Cabildo Diocesanos. Se remontó a la triunfal entrada del Dr. Pérez Platero en la diócesis y a su paso hasta los momentos presentes, el cual se ha venido jalando con obras admirables de caridad hacia los pobres, por la creación de viviendas para ferroviarios, por el Refugio establecido para señores vergonzantes, por el sostenimiento de comedores de Caridad y, finalmente, por la terminación del edificio del Seminario de Misiones Extranjeras, transformado fielmente en el Instituto de Misiones Extranjeras de "San Francisco Javier", que da a Burgos un carácter de universalidad que siempre ha tenido, puesto que llegan sacerdotes de todo el Mundo y de aquí salen hijos suyos que van a difundir por todo el ámbito universal. Nada puede satisfacer más a nosotros burgaleses—dijo—que esta proyección hacia el exterior. Es gratitud inmensa que debemos a nuestro dignísimo Prelado.

Terminó reiteradamente la ofrenda de las insignias por parte de la Ciudad, como símbolo y testimonio de agradecimiento.

A continuación y concluidos los aplausos, se sumó al homenaje el presidente de la Diputación, señor Martín Cobos, quien hizo patente la adhesión de la Corporación que presidia, en términos parecidos a los anteriores.

Acto seguido, el gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, Excmo. Sr. D. Jesús Posada Cacho pronunció un magnífico discurso en el que condensó las manifestaciones anteriores, aunque expresó su deseo de no reñir en conceptos ya expuestos de modo elocuente. Por ello, dejando a un lado la relación de las obras y ejecutoria mantenida por el Arzobispo durante los años que figura al frente de la Diócesis, pasó a referirse a los recientes Congresos Eucarísticos celebrados en las cabezas de partido, a través de los cuales —manifestó— ha podido apreciar el celo y la inquietud de S. E. Rvdo. y el amor que para él guardan sus diócesanos.

Hizo hincapié en la significación del acto, digno de inscribirse por su proyección histórica y trascendente, junto a las bellas crónicas que atesora la Catedral, ya que esta ceremonia coincide con una época gloriosa en la que se reverdecen laureles de preterita grandeza. Por todo ello —concluyó— felicito al ministro de Asuntos Exteriores, al Arzobispo y a todos los presentes, que si grande es el honor de quien lo recibe, también lo constituye para quien lo otorga, porque todos ellos con su acción y obra, en estos momentos, contribuyen a escribir la mejor historia de Burgos, que es sencillamente la mejor historia de España.

Al finalizar sus bellas y sentidas palabras, el señor Posada Cacho escuchó una calorosa salva de aplausos.

### DISCURSO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

El ministro de Asuntos Exteriores pronunció a continuación un importante discurso, que comenzó expresando la viva alegría que le producía imponer al señor arzobispo de Burgos la Gran Cruz de Isabel la Católica, concedida por el Caudillo. Dijo que tal condecoración era testimonio y prueba de gratitud y de reconocimiento del Gobierno al Dr. Pérez Platero, por sus grandes servicios a nuestra Patria. Hizo un breve y elocuente discurso, en el que expresó su satisfacción por el reconocimiento del Gobierno al Dr. Pérez Platero, por sus grandes servicios a nuestra Patria. Hizo un breve y elocuente discurso, en el que expresó su satisfacción por el reconocimiento del Gobierno al Dr. Pérez Platero, por sus grandes servicios a nuestra Patria.

ma al Instituto Español de Misiones Extranjeras, que tanta honra da y dará a Dios, a la Iglesia y a España y, al propio tiempo, de premiar, también, otras formas de colaboración y asesoramiento en el seno del Consejo de Estado y su contribución, dentro de las Cortes españolas a la trascendental obra legislativa de la Cámara.

El señor Martín Artajo subrayó después el aspecto más interesante y ejemplar del acto que se celebraba: el de la competencia entre lo religioso y lo civil, entre las dos potestades: la Iglesia y el Estado, cada cual en su sitio, soberanas, en su órbita respectiva y recíprocamente dispuestas a ayudarse para mejor servir a Dios y servir, también, a la Patria. Este es el orgullo de España y esto es lo que muchos en el extranjero aún no entienden o no quieren entender. Que los enemigos no lo comprendan o simulan no comprenderlo, no debe preocuparnos tanto como que algunos hermanos nuestros, católicos como nosotros, no nos entendamos e, incluso, se escandalicen de este hecho.

En el estado presente del Mun-



do es tal la confusión de ideas en la vida pública y es tanta la concesión que ha habido que hacer al mal menor para evitar males mayores, que de la tesis de la unidad religiosa, en la mayor parte de los Estados ha habido que pasar a la hipótesis de la convivencia religiosa, igualitaria. Pero hay un país, que es el nuestro, que pudo permanecer, por la misericordia de Dios, por la herencia de nuestros padres y por la sangre de nuestros mejores, que murieron en una guerra de Cruzada, hay un país, repito, España, que puede permitirse ese gran lujo —llamémoslo así— de mantener esa unidad religiosa y este país está dispuesto a defenderlo, pese a la hostilidad de los enemigos, pese a la incomprensión de los amigos.

A alguien le debía corresponder el papel de mantener la integridad santa de los principios y ese alguien, por fortuna, es España. Los que no lo entienden, creen que no será posible mantener una armonía y una convivencia tales como las que existen en nuestro país. Para unos, en España la Iglesia está sometida al Estado al que paga el trato de favor que recibe con una sumisión que le merma y le resta independencia. Para otros, es el Estado el que está supeditado a la Iglesia. Sin embargo, ambas imputaciones, por contradictorias, se destruyen y revela, que sus autores no son capaces de entender que en España se ha llegado al ideal de la tesis en que se condensa la perfecta armonía entre ambos poderes. Pero además, esos hombres extranjeros que nos llaman intransigentes, son más intransigentes que nosotros. Nosotros sabemos que en sus países no ha sido posible llegar a la unidad religiosa, llegar a esa convivencia nuestra. Nosotros respetemos su concepción de las cosas, sin inmiscuirnos en ellas y manteniéndolas íntegramente la tesis española, para la cual pedimos el mismo respeto.

Alude a la campaña desatada en el exterior en relación con el magno acontecimiento del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona y dice que, por fortuna, la verdad se abre camino, a través de innumerales testimonios de peregrinos extranjeros que a su vuelta de Barcelona han dicho la verdad, con sinceridad, con emoción, con asombro y con sorpresa. Y todos han comprobado, llenos de espíritu, el fenómeno de esa unidad religiosa y de esa realidad armónica en que se hermanan el mundo religioso y el civil, en unidad admirable y fecunda.

El acto que celebramos —prosigue— es un testimonio más, un hecho —más que proclama esa fraternidad, esa colaboración recíproca entre las autoridades civiles y religiosas, esa colaboración entre las potestades de la Iglesia y el Estado como un elemento fundamental en el surgir de la vida española, en lo espiritual, en lo moral y en lo social. Y, por esta razón, me congratulo doblemente de asistir a este acto, en representación de nuestro Gobierno.

Señor arzobispo —concluyó diciendo el ministro— el cariño de sus diócesanos, al cariño de sus sacerdotes, al sincero amor de

que han dado prueba, con sus palabras, con su presencia y con su afecto a las autoridades de Burgos, de su provincia y de la archidiócesis, se suma el testimonio ardiente, sincero, de felicitación y de agradecimiento del Gobierno del Generalísimo Franco. Con esto, podéis entender que es toda España quien os tributa este homenaje, la que os agradece muy de veras que seáis uno de los representantes más

# "El Caudillo ha querido premiar en mí el espíritu de ecumenismo apostólico y la lealtad de Burgos"

## Discurso del Excelentísimo. Señor Arzobispo

### BRILLANTÍSIMO DISCURSO DEL SEÑOR ARZOBISPO

Terminada la ceremonia de imposición, el Excmo. Sr. Arzobispo, vivamente emocionado, pronunció un magistral discurso, concebido en los siguientes términos:

Excmo. Sr., señores y amigos míos: Al contemplarme por vez primera ostentando en mi pecho la insignia de esta preciadísima condecoración, no puedo retrasar, ni un momento siquiera, la expresión de mi más honda gratitud a S. E. el jefe del Estado, nuestro aclamado Generalísimo Franco. ¡Gracias le sean dadas! ¡Rendidas gracias, las más sinceras y más cordiales!

No creáis que es fórmula consagrada de ritualismo y de cortesía; ni, menos aún, observancia protocolaria de un deber imperioso fervientemente sentido y acciuteado. Es, hiza y llanamente, un desahogo afectivo, pero incoercible, pero ardoroso de un corazón hidalgo tocado en sus fibras más íntimas y gancso de correspondencia con amor a los honores graciosamente otorgados y conscientemente recibidos. Que si esta Gran Cruz confiere o testimonia, o refrenda, vislumbres de legítima nobleza; pero no brillaría a pieno sol, ni camparía con primorosidad y con decoro, sino al frente de un pecho noble, con nobleza cencida y acrendrada; con nobleza de palabras y de obras. Y en su bien de punto, en grado y en quietudes, los oros de nuestra gratitud al pensar y saber cierto que tan valiosa y honrosísima distinción, venida por sorpresa y llegada a mi noticia en alas de la Frensa diaria, ha sido enteramente, desde su germen hasta su madurez, iniciativa espontánea y dadivoso gesto del hombre bueno, del hombre humano, del hombre comprensivo y equilibrado, arrollador en el campo y acogedor en su gabinete, que es nuestro Caudillo, el cual, sintiendo en su intimidad el hábito inextinguible de la España eternamente misionera, católica, universalista, ha querido subrayar de esta suerte y premiar con este prestantísimo galardón, la gesta inclita de Burgos al constituirse por designio expreso de la Santa Sede y para colmo de sus méritos y trofeos, en centro vital de irradiación misionera y directorio único del Clero Secular español.

Con gusto, y de justicia, una y otra vez, le referamos y presentamos el homenaje de nuestra lealtad, junto con la ofrenda de nuestra creación más fervorosa a Dios Nuestro Señor, para que le asista y guarde inculmante su vida y haga que sea feliz en el correr de los tiempos y de las cosas la historia presente de la Patria. La buena ventura es propina en las manos de Dios; y Dios la da a los valientes; valientes en la guerra y valientes en la paz; valientes en la postura de aguante y valientes en la profesión de fe. (Grandes aplausos).

Y a vos, excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, después de agradecer en nombre de todos la bellísima lección que nos habéis dado de las apreciaciones tan exactas, tan justicieras, tan animadoras acerca del espíritu de identificación, de la potestad civil y eclesial, doblemente y no sin ufanía por mi parte, me incumbe agradecer vuestra largueza y bondad para conmigo: por el recuerdo que de propia mano pusisteis a la concesión de esta honorable y altísima presea; y por la gentileza de vuestra benevolencia y muy amable actuación en esta ceremonia, no obstante la insignificancia personal, digan lo que quieran los demás, del protagonista y el molesto desplazamiento desde la metrópoli nacional a esta Benéfica y Cidiana, pero al fin provinciana y lueña, capital de nuestros amores.

Igual que en la gigante nebulosa que destrenza sus crechadas de luminosos rices, perdida en las inmensidades del espacio, la majestad sublime y anonadante grandeza de la adscrible Providencia Divina, se revela y fulgura en la dimiuita lucérnaga nocturna, que centellea a intervalos escondida en la grama y verdeguante césped del ejido.

De modo semejante, excelentísimo señor, la talla y timbre anímico-personales, el temple de carácter, la hidalguía ingeniosa de corazón y la pericia elegante, habilidosa y sobriamente perspicaz y agil, que tantas veces, en serie no interrumpida, se han puesto de manifiesto en las arduas y delicadísimas pertenencias de vuestro Departamento ministerial, resplandecen también con visos de embandilada y deferencia, en este intranscendente y minúsculo episodio que os habéis dignado enzarzar al filo de oro de vuestra vida oficial y pública y por el que os quedo profundamente reconocido, proclamando vuestra alteza de espíritu que así os lleva a emparejar con lo grande, como os trae a

eximios de ese espíritu de comprensión y del espíritu de colaboración que a diferencia del "espíritu de contradicción" que a otros domina, es el factor más importante para llevar adelante esta tarea común que tanto nos importa a todos. Recibid, pues, señor arzobispo, estas insignias, como testimonio de gratitud y de homenaje de nuestra Patria, por los grandes servicios que habéis prestado a España.

# "El Caudillo ha querido premiar en mí el espíritu de ecumenismo apostólico y la lealtad de Burgos"

## Discurso del Excelentísimo. Señor Arzobispo

### BRILLANTÍSIMO DISCURSO DEL SEÑOR ARZOBISPO

Terminada la ceremonia de imposición, el Excmo. Sr. Arzobispo, vivamente emocionado, pronunció un magistral discurso, concebido en los siguientes términos:

Excmo. Sr., señores y amigos míos: Al contemplarme por vez primera ostentando en mi pecho la insignia de esta preciadísima condecoración, no puedo retrasar, ni un momento siquiera, la expresión de mi más honda gratitud a S. E. el jefe del Estado, nuestro aclamado Generalísimo Franco. ¡Gracias le sean dadas! ¡Rendidas gracias, las más sinceras y más cordiales!

No creáis que es fórmula consagrada de ritualismo y de cortesía; ni, menos aún, observancia protocolaria de un deber imperioso fervientemente sentido y acciuteado. Es, hiza y llanamente, un desahogo afectivo, pero incoercible, pero ardoroso de un corazón hidalgo tocado en sus fibras más íntimas y gancso de correspondencia con amor a los honores graciosamente otorgados y conscientemente recibidos. Que si esta Gran Cruz confiere o testimonia, o refrenda, vislumbres de legítima nobleza; pero no brillaría a pieno sol, ni camparía con primorosidad y con decoro, sino al frente de un pecho noble, con nobleza cencida y acrendrada; con nobleza de palabras y de obras. Y en su bien de punto, en grado y en quietudes, los oros de nuestra gratitud al pensar y saber cierto que tan valiosa y honrosísima distinción, venida por sorpresa y llegada a mi noticia en alas de la Frensa diaria, ha sido enteramente, desde su germen hasta su madurez, iniciativa espontánea y dadivoso gesto del hombre bueno, del hombre humano, del hombre comprensivo y equilibrado, arrollador en el campo y acogedor en su gabinete, que es nuestro Caudillo, el cual, sintiendo en su intimidad el hábito inextinguible de la España eternamente misionera, católica, universalista, ha querido subrayar de esta suerte y premiar con este prestantísimo galardón, la gesta inclita de Burgos al constituirse por designio expreso de la Santa Sede y para colmo de sus méritos y trofeos, en centro vital de irradiación misionera y directorio único del Clero Secular español.

Con gusto, y de justicia, una y otra vez, le referamos y presentamos el homenaje de nuestra lealtad, junto con la ofrenda de nuestra creación más fervorosa a Dios Nuestro Señor, para que le asista y guarde inculmante su vida y haga que sea feliz en el correr de los tiempos y de las cosas la historia presente de la Patria. La buena ventura es propina en las manos de Dios; y Dios la da a los valientes; valientes en la guerra y valientes en la paz; valientes en la postura de aguante y valientes en la profesión de fe. (Grandes aplausos).

Y a vos, excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, después de agradecer en nombre de todos la bellísima lección que nos habéis dado de las apreciaciones tan exactas, tan justicieras, tan animadoras acerca del espíritu de identificación, de la potestad civil y eclesial, doblemente y no sin ufanía por mi parte, me incumbe agradecer vuestra largueza y bondad para conmigo: por el recuerdo que de propia mano pusisteis a la concesión de esta honorable y altísima presea; y por la gentileza de vuestra benevolencia y muy amable actuación en esta ceremonia, no obstante la insignificancia personal, digan lo que quieran los demás, del protagonista y el molesto desplazamiento desde la metrópoli nacional a esta Benéfica y Cidiana, pero al fin provinciana y lueña, capital de nuestros amores.

Igual que en la gigante nebulosa que destrenza sus crechadas de luminosos rices, perdida en las inmensidades del espacio, la majestad sublime y anonadante grandeza de la adscrible Providencia Divina, se revela y fulgura en la dimiuita lucérnaga nocturna, que centellea a intervalos escondida en la grama y verdeguante césped del ejido.

De modo semejante, excelentísimo señor, la talla y timbre anímico-personales, el temple de carácter, la hidalguía ingeniosa de corazón y la pericia elegante, habilidosa y sobriamente perspicaz y agil, que tantas veces, en serie no interrumpida, se han puesto de manifiesto en las arduas y delicadísimas pertenencias de vuestro Departamento ministerial, resplandecen también con visos de embandilada y deferencia, en este intranscendente y minúsculo episodio que os habéis dignado enzarzar al filo de oro de vuestra vida oficial y pública y por el que os quedo profundamente reconocido, proclamando vuestra alteza de espíritu que así os lleva a emparejar con lo grande, como os trae a

### IMPOSICION DE LAS INSIGNIAS

Terminado su brillante discurso, el ministro de Asuntos Exteriores, entre grandes aplausos, impuso al Excmo. Sr. Arzobispo las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica. Visiblemente emocionado el Dr. Pérez Platero abrazó al señor Martín Artajo y también a su Vicario general y las primeras autoridades felicitaron a Su Excelencia Reverendísima, besando el pastoral anillo.

# "El Caudillo ha querido premiar en mí el espíritu de ecumenismo apostólico y la lealtad de Burgos"

## Discurso del Excelentísimo. Señor Arzobispo

### BRILLANTÍSIMO DISCURSO DEL SEÑOR ARZOBISPO

Terminada la ceremonia de imposición, el Excmo. Sr. Arzobispo, vivamente emocionado, pronunció un magistral discurso, concebido en los siguientes términos:

Excmo. Sr., señores y amigos míos: Al contemplarme por vez primera ostentando en mi pecho la insignia de esta preciadísima condecoración, no puedo retrasar, ni un momento siquiera, la expresión de mi más honda gratitud a S. E. el jefe del Estado, nuestro aclamado Generalísimo Franco. ¡Gracias le sean dadas! ¡Rendidas gracias, las más sinceras y más cordiales!

No creáis que es fórmula consagrada de ritualismo y de cortesía; ni, menos aún, observancia protocolaria de un deber imperioso fervientemente sentido y acciuteado. Es, hiza y llanamente, un desahogo afectivo, pero incoercible, pero ardoroso de un corazón hidalgo tocado en sus fibras más íntimas y gancso de correspondencia con amor a los honores graciosamente otorgados y conscientemente recibidos. Que si esta Gran Cruz confiere o testimonia, o refrenda, vislumbres de legítima nobleza; pero no brillaría a pieno sol, ni camparía con primorosidad y con decoro, sino al frente de un pecho noble, con nobleza cencida y acrendrada; con nobleza de palabras y de obras. Y en su bien de punto, en grado y en quietudes, los oros de nuestra gratitud al pensar y saber cierto que tan valiosa y honrosísima distinción, venida por sorpresa y llegada a mi noticia en alas de la Frensa diaria, ha sido enteramente, desde su germen hasta su madurez, iniciativa espontánea y dadivoso gesto del hombre bueno, del hombre humano, del hombre comprensivo y equilibrado, arrollador en el campo y acogedor en su gabinete, que es nuestro Caudillo, el cual, sintiendo en su intimidad el hábito inextinguible de la España eternamente misionera, católica, universalista, ha querido subrayar de esta suerte y premiar con este prestantísimo galardón, la gesta inclita de Burgos al constituirse por designio expreso de la Santa Sede y para colmo de sus méritos y trofeos, en centro vital de irradiación misionera y directorio único del Clero Secular español.

Con gusto, y de justicia, una y otra vez, le referamos y presentamos el homenaje de nuestra lealtad, junto con la ofrenda de nuestra creación más fervorosa a Dios Nuestro Señor, para que le asista y guarde inculmante su vida y haga que sea feliz en el correr de los tiempos y de las cosas la historia presente de la Patria. La buena ventura es propina en las manos de Dios; y Dios la da a los valientes; valientes en la guerra y valientes en la paz; valientes en la postura de aguante y valientes en la profesión de fe. (Grandes aplausos).

Y a vos, excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, después de agradecer en nombre de todos la bellísima lección que nos habéis dado de las apreciaciones tan exactas, tan justicieras, tan animadoras acerca del espíritu de identificación, de la potestad civil y eclesial, doblemente y no sin ufanía por mi parte, me incumbe agradecer vuestra largueza y bondad para conmigo: por el recuerdo que de propia mano pusisteis a la concesión de esta honorable y altísima presea; y por la gentileza de vuestra benevolencia y muy amable actuación en esta ceremonia, no obstante la insignificancia personal, digan lo que quieran los demás, del protagonista y el molesto desplazamiento desde la metrópoli nacional a esta Benéfica y Cidiana, pero al fin provinciana y lueña, capital de nuestros amores.

Igual que en la gigante nebulosa que destrenza sus crechadas de luminosos rices, perdida en las inmensidades del espacio, la majestad sublime y anonadante grandeza de la adscrible Providencia Divina, se revela y fulgura en la dimiuita lucérnaga nocturna, que centellea a intervalos escondida en la grama y verdeguante césped del ejido.

De modo semejante, excelentísimo señor, la talla y timbre anímico-personales, el temple de carácter, la hidalguía ingeniosa de corazón y la pericia elegante, habilidosa y sobriamente perspicaz y agil, que tantas veces, en serie no interrumpida, se han puesto de manifiesto en las arduas y delicadísimas pertenencias de vuestro Departamento ministerial, resplandecen también con visos de embandilada y deferencia, en este intranscendente y minúsculo episodio que os habéis dignado enzarzar al filo de oro de vuestra vida oficial y pública y por el que os quedo profundamente reconocido, proclamando vuestra alteza de espíritu que así os lleva a emparejar con lo grande, como os trae a

# Apertura del Congreso de Justicia y Derecho de F.E.T. de las J.O.N.S.

## Presidieron los señores Iturmendi y Fernández Cuesta, pronunciando éste el discurso inaugural

Madrid.—En el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se ha inaugurado el primer Congreso nacional de la Delegación de Justicia y Derecho de F. E. T. y de las J.O.N.S.

El acto estuvo presidido por los ministros secretario general del Movimiento y de Justicia. Tomaron asiento con ellos en la presidencia el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, vicesecretario general del Movimiento, delegado nacional de Justicia y Derecho y del Frente de Juventudes y Sindicatos y el de Sanidad.

En lugares preferentes se encontraban los subsecretarios de Justicia, y de Información y Turismo; presidente del Consejo general de Abogados de España, directores generales de Trabajo, de régimen interior, y de Justicia, fiscal del Tribunal Supremo, presidentes de las Salas segunda y quinta del Tribunal Supremo, presidente de la Diputación, y los más renombrados abogados de toda España. Asistieron en total cuatrocientos congresistas, estando representados por profesionales de todas las provincias de España, y los de todos los servicios jurídicos del Movimiento.

El acto comenzó con un discurso del ministro secretario general del Movimiento y dijo que el congreso se celebraba en este primer Congreso se debía a la noble iniciativa de la delegación de Justicia y Derecho que regenta el ilustre letrado y antiguo falangista don Roberto Reyes Morales. "Estamos reunidos aquí por impulso del Movimiento nacional que ha querido cumplir en el campo del Derecho y de la Justicia, la misión de estimular las actividades sociales, de mostrar la realidad de sus aspiraciones para que sirvan de motor a la máquina del Estado".

Examinó a continuación el ministro el temario del Congreso y las ponencias que habrán de discutirse entre las cuales, las hay que se refieren a la revisión del estado jurídico de la mujer en punto a su mayor garantía y a su capacidad jurídica; a la creación de una escuela de práctica forense que siga el ejemplo de la Academia de San Raimundo de Peñafort; a la preponderancia de la equidad sobre el formalismo en la resolución de decisiones y actos judiciales que juzgan los tribunales de amparo; a la intensificación en interés de la Ley de los recursos que directamente a través del Ministerio fiscal establecen la ley de arrendamientos urbanos y la de jurisdicción laboral; a la modificación de la ordenanza disciplinaria del Movimiento dictada en 1941 a la vista de la experiencia adquirida desde entonces y determinación exacta de la personalidad jurídica de los organismos del Movimiento, a fin de evitar dudas y conflictos que en la práctica surgen.

El Congreso, añadió el señor Fernández Cuesta, además de la finalidad jurídica y mejor aún a causa de ella, tiene un alcance político, toda vez que constituye por su cometido, la mejor demostración de lo falsa que es la acusación hecha contra el Estado español de no ser un Estado de Derecho y si solo de fuerza o autoridad.

Terminó diciendo que el Congreso que hoy se inaugura es un esfuerzo más con el fin de lograr un Derecho, y un ordenamiento jurídico inspirado en ideas que robustezcan a las leyes existentes y acrear otras nuevas que se nutran de las mismas, creando también instituciones que las actualicen y den corporalidad y robustez al Estado.

Con anterioridad se había celebrado una misa de Espíritu Santo en la capilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la que asistió la totalidad de los congresistas.—Cifra.

### IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Madrid.—Esta tarde, a las cinco y

de cristal

Las prendas lavadas con

quedan como nuevas

Pida muestras gratuitas en

Droguería «NIEVA»

Señora!

Klim-copol

Señora!

media, en el Palacio de Cruzada se ha celebrado el solemne acto de imposición de condecoraciones, por el Cardenal Arzobispo de Toledo, a un grupo de relevantes personalidades católicas que se distinguieron especialmente en la preparación del Año Santo.

Asistieron al acto el Arzobispo de Sión y vicario general castrense, doctor Muñozgarrido; el obispo de Ereso y consiliario de la Acción Católica, don señor Zacarias de Vizcarra; presidentes de las diversas ramas de la Acción Católica, los directores de las Agencias Logos y Efe, señores Vigil y Gómez Aparicio; el director de "Voz", señor Morello; el general D. Máximo Cuervo y otras personalidades. El salón de actos se encontraba totalmente lleno de público.

Monseñor Bonell, secretario de la Acción Católica, leyó los rescriptos concediendo la Cruz de San Silvestre, a don Alfredo López Martínez, presidente de la Junta Técnica de Acción Católica, a don Juan Antonio Bascuñari Ruiz, a don Francisco de Luis y Díez, a don Antonio García Pablos; las Encamadas de San Silvestre a don Santiago Corral Pérez, a don Enrique Pastor Mateos; la Encamada de San Gregorio, a don Justo Pintado Robles; la Cruz de Caballero de San Gregorio, a don Carlos Pérez López y la Cruz de Caballero de San Silvestre, a don Justo Jiménez Ordoñez. Inmediatamente el Arzobispo de Toledo procedió a imponer las insignias de las respectivas órdenes a los agraciados. DCN JUAN APARICIO, EN BARCELONA

Barcelona.— Llegó procedente de Madrid, en automóvil, el director general de Prensa, don Juan Aparicio López, acompañado de su esposa. En el Ateneo barcelonés, presidió el acto inaugural del curso de verano, organizado por la Escuela Oficial de Periodismo.—Cifra.

### BODAS DE PLATA PERIODISTAS DEL SEÑOR GÓMEZ APARICIO

Madrid.— Como homenaje a don Pedro Gómez Aparicio, director de la Agencia "Efe" y de la "Hoja del Lunes", que celebra su boda de plata con la profesora periodista, la Junta directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo visitaron en su despacho al ilustre periodista, con el que departieron durante largo rato. El Sr. Gómez Aparicio, cuya historia periodística comenzó el 15 de Junio de 1927 en "El Debate", agradeció con emocionadas palabras este homenaje, que le vincula más aún —dijo— a los que han sido sus alumnos en la Escuela Oficial de Periodismo.—Cifra.

### El Caudillo concede a Getulio Vargas el collar de la Orden de Isabel la Católica

Madrid.— Su Excelencia el Jefe del Estado, en virtud de un decreto aparecido en el "Boletín Oficial del Estado", ha concedido el collar de la Orden de Isabel la Católica al señor Getulio Vargas, presidente de los Estados Unidos de Brasil.

### Noticiario pintoresco

Long Beach (California).— Miss Finlandia ha sido elegida "Miss Universo 1952". Se trata de Armi Kuusela y tiene 19 años de edad.

El acto de elección se celebró en presencia de 4.500 personas. En traje de baño, cada una de las 29 participantes desfilaron ante el Jurado. Después de múltiples deliberaciones, fueron seleccionadas quince y, a renglón seguido, las cinco finalistas que fueron: Miss Finlandia, Miss Alemania, Miss Grecia, Miss Hawai y Miss China. Por último fue anunciada la elección de Miss Finlandia en medio de grandes aclamaciones. La muchacha sonreía feliz, mientras que las demás la cubrían de besos y felicitaciones. Ligeramente aparte se hallaba Miss Hawai, que obtuvo el segundo puesto. Se tardó en la elección quince minutos, debido, según el organizador Boh Russell, a que los jueces deseaban tomar una decisión con todo cuidado.—Efe.

PIDE REFRESCARSE Y SE FUGA MELIN (Francia).— Un detenido acusado del robo de una maleta, Henri Dubois, iba conducido por los guardianes cuando les pidió que le dejasen refrescarse los pies en el río. Apañados por las buenas intenciones que decía tener —había prometido decir donde estaba escondida la maleta robada— los guardianes accedieron a su ruego. En cuanto se vistió en el agua, Dubois se fugó a nado. No ha sido habido hasta ahora.—Efe.

SE SUICIDA CUANDO IBAN A CONVERSABLE EN CIUDADANO HONORABLE. Butler (Pensilvania, Estados Unidos).—Se ha suicidado Millar Wright, el ladrón habitual que en 1950 se prestó a una operación de cerebro que había de convertirlo en un ciudadano honorable y que recientemente fue detenido, hallándose en su domicilio mercancías robadas por valor de más de veinticinco mil dólares. El infeliz se quitó la vida en la celda de su nueva prisión, ahorcándose y desangrándose; se había cortado una arteria de su brazo con los cristales previamente rotos de sus lentes. Dejó tres cartas en que expresa su remordimiento por haber vuelto robar.—Efe.

Miles de vidas salvadas en los preventorios, miles de inteligencias recuperadas para el estudio, miles de vocaciones en

# FIESTAS DE SAN PEDRO, EN BURGOS

(Viene de primera página)

La parte musical estuvo a cargo de la Capilla de Música y orquesta de la S. I. Catedral de la Escuela de niños de coro de la misma y del Orfeón burgalés que, bajo la dirección de los maestros Belzunce y Quesada, interpretaron la segunda misa pontifical de Perossi, cantando la Escolanía al Ofertorio el "Panis angelicus", de César Franck.

La oración sagrada estuvo a cargo del M. I. Sr. D. Mariano Barriocanal quien pronunció un magnífico panegírico de los Santos Apóstoles.

**LOS SURTIOS DE LA TOMBECA.**  
El domingo, a las once de la noche, se verificó el primer sorteo de los premios este año en la tumbola a beneficio del Hospital de San Juan. El sorteo para la adjudicación de una máquina de coser "Alfa", se efectuó ante el notario don Felisimo Rodriguez Estalot con asistencia del concejal vocal de la Comisión de Beneficencia, don Nicolás Amigo. El niño José María Fernández Erviti sacó del bombo la papeleta agraciada que correspondía al número 37.040.

Ayer y a la misma hora que en el día anterior y con asistencia del notario señor Carbonell, presidente de la Comisión de Beneficencia y del vocal de la misma, señor Amigo, efectuó el sorteo de una máquina tejedora. Sacó la papeleta el niño Eusebio Aguilar Sarano, acogido en el Hospital de San Juan, resultando premiado el poseedor del número 122.866.

Hoy volverá a efectuarse el sorteo correspondiente a un juego completo de cristalería.

Los agraciados podrán recoger los regalos durante los ocho días siguientes al sorteo y que terminarán el lunes próximo.

**ACTUACION DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS "COLSADA".**

El domingo por la tarde se presentó en el Avenida la compañía de revistas "Colsada", en la que figura como estrella, la famosa y aplaudida "vedette" Marija Tomas, teniendo como primer actor y director el saludísimo Alfonso del Real, repartido de otras figuras notables, como Juanita Ugena, Pilar Jiménez, Tito Medrano, un lucido grupo de segundas "vedettes", otros nombres conocidos y el conjunto de vicetriples, llenas de simpatía y belleza.

Para su debut eligió la obra de Antonio Paso, con música de los



Cuatro documentos gráficos de los actos y festejos desarrollados el domingo en nuestra ciudad, con motivo de las fiestas y fiestas de San Pedro y San Pablo. De izquierda a derecha, en la parte superior, el Excmo. Ayuntamiento, en cuerpo de comunidad, asiste desde el "celemín", a la solemne misa pontifical celebrada en la S. I. C. y el coro de hombres del laureado Orfeón Burgalés con los niños de la Escolanía de Tiplés de S. T. M. interpretando la pontifical de Perossi. En la parte inferior, el equipo de Sanidad Militar, vencedor en la prueba pedestre y los tres diestros actuantes en la primera corrida de ferias, fotografiados en el callejón, antes de iniciar el pascillo. — (Fotos Fede)

maestros Alonso y Montorio "Me gustan todas". Ayer puso en escena la fantástica lírica de los mismos autores, "Más dos maridos" y hoy, a petición del público, repondrá la comedia y festividad obra del maestro Cuerrero, "La Blanca doble", de la que el conjunto hace una verdadera creación.

**LA FERIA DE GANADOS.**

El domingo tuvo lugar en el recinto de San Amaro la apertura de la tradicional feria de ganados de San Pedro y San Pablo. En esta ocasión el Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con la prohibición impuesta por las autoridades sanitarias, debido a la actual epidemia de fiebre aftosa, únicamente entraron en el mercado reses de ganado equino.

Con tal motivo la feria de este año se ha visto francamente deslucida, aunque, a pesar de las circunstancias, se vieron buenos ejemplares de mulas y caballos, especialmente en los últimos donde pudieron apreciarse animales de linia y gran clase.

El domingo y con regular entrada de feriantes y reses la jornada se desarrolló bajo el habitual signo de tanto ayer, lunes, se registraron batiantes operaciones.

Sin embargo ya hemos indicado que este año la tradicional feria de San Pedro se ha visto francamente desanimada en relación con años anteriores.

**BOGOS ARTIFICIALES.**

A las once de la noche del domingo, el piricenciano mirandés, Hijo de M. Lecea, ofreció la primera sesión de fogos artificiales y ayer, lunes, a la misma hora, tuvo lugar la segunda sesión, a cargo del proticencio de Zaragoza, don Angel Sanz.

Ambas sesiones, fueron anunciadas

con disparo de bombas y cohetes. La quema de los fuegos, se hizo en el puente de Santa María, siendo contempladas por una ingente multitud de burgaleses y forasteros, situados en ambas márgenes del Arlanzón y paseo del Espolón y lugares adyacentes.

**LA PRIMERA EXPOSICIÓN FILATELICA.**

Está siendo un gran éxito grandioso, la Exposición Filatélica, por la que viene desfilando numerosísimo público. Esta día, con ello una altísima muestra de cultura y de buen gusto y al mismo tiempo lleva a cabo una verdadera obra de caridad, ya que el paso al recinto se mediante el donativo mínimo de una peseta, a beneficio del Hospital de San Juan.

De los miles de visitantes que van pasando por la Exposición se ha dado el caso de una distinguida dama que después de verla detenidamente, hizo entrega a la Comisión Organizadora de un cedernito conteniendo unos sellos de correos de diversos países, con un total de 96 ejemplares, de los cuales una vez seleccionados, han quedado 32 en perfecto estado, y como son clásicos e interesantes, la indicada Comisión acordó añadir un premio, a los muchos que tiene recibidos y que se hallan expuestos en el recinto de la indicada exposición.

Por otra parte, expresó a dicha dama la más expresiva gracias, entregándole como recuerdo una tarjeta postal máxima del cuadro del Cid, pintado por el artista burgalés, don Marceliano Santemaría.

Hoy es el último día de estafeta y matasellos especial, pero la exposición permanecerá abierta hasta el día 5 de julio de 1952. No obstante, podrán adquirirse sobres con el

matasellos especial, dentro del recinto del reclaman.

**BAILES EN EL CIRCULO DE LA UNION.**

Con ocasión de las presentes fiestas, la sociedad local "Círculo de la Unión", ofrecerá en sus salones animados bailes de tarde de ocho a diez y media de hoy y de mañana, miércoles, así como el jueves y los días 6 y 13. Bailes de noche se organizarán los días 5 y 17 de los corrientes y balles-yermout, de una a dos y media de la tarde los próximos días 6 y 13.

**PROGRAMA PARA HOY.**

A las cinco de la tarde en los salo-

nes del Círculo de la Unión y Salón de Recreo, primeras partidas del 11 Torneo Nacional de Ajedrez de Burgos, que continuará jugando en días sucesivos hasta el 15 de Julio inclusive, con participación de Torán, campeón de España y otras destacadas figuras de ajedrecismo español.

A las seis de la tarde, en la Plaza de Toros, gran festival cómico-laurino.

A las once de la noche, en la Plaza de Santa María, actuación del laureado Orfeón Burgalés, que interpretará canciones y danzas castellanas.

**LA EXPOSICIÓN FILATELICA DE LA CABEZA DE CASTILLA**

Sobre y matasello especiales conmemorativos de la Exposición Filatélica de la Cabeza de Castilla, que fue solemnemente inaugurada el viernes por la noche, en la Sala de Exposiciones del Teatro Principal

**Sección financiera**

## ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO

**INTERESES DE OBLIGACIONES.**

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de la Sociedad que, a partir del día primero de Julio próximo, se pagarán los intereses correspondientes al primer semestre del año actual contra entrega de cupón núm. 24 para las obligaciones emitidas en el año de 1940 y contra entrega del cupón núm. 15 para las obligaciones emitidas en el año de 1945, que esta Sociedad tiene en circulación.

El importe líquido de cada uno de los cupones antes citados, es de 9,45 pesetas, ya deducidos los impuestos que gravan este concepto.

El pago se efectuará en nuestras oficinas, calle de Madrid, número uno, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana, y en el Banco de Bilbao, sucursal de Burgos.

Burgos, 24 de Junio de 1952

## OFERTA

- UN Compressor pesado, monofásico, propio para minas o canteras, refrigerado por agua, tipo B-101, con regulador botella y recipiente de 425 litros, presión 7 kilos, manómetros, válvulas de seguridad, distribución de aire, 2 martillos neumáticos perforadores, 100 metros tubería de goma reforzada para aire comprimido de 19 m.m., con motor eléctrico de 25 H. P. y otro de 40 con correa trapezoidal; todo sin usar.
  - UN Molino mezclador propio para Fábrica de Galletas o Chocolates, con solera de 1.250, motor acoplado de 5 H. P., correa trapezoidal. Nueva.
  - UNA Refinadora (hace pareja con el mezclador) con tres cilindros de piedra de 200 x 500, motor acoplado de 5 H. P., correa trapezoidal. Nueva.
  - UN Transformador trifásico, en baño de aceite, de 200 kilovatios, 13.200 voltios, 250/127, con conmutador, calderín y nivel de aceite. Nuevo.
  - UN Transformador de 60 kilovatios, características del anterior, cargado de aceite; igualmente nuevo.
  - UNA deshidratadora para Fábrica de Harinas, 6 calles, Pane. Nueva.
  - UN Cidazo clasificador de 3'10 de largo, con rosca; usado.
  - UN Triarbejón rápido de MORROS. Nuevo.
  - UN Distribuidor-regulador PANE; sin desmontar.
  - UNA incubadora de pollitos, eléctrica, con motores, termostatos y res-tatos, regulando la máquina la temperatura; para 16.000 huevos, con sus accesorios de carga o bandejas; trabajo un año, se vende por haber dejado este negocio.
  - DOS Criadoras eléctricas de 500 pollitos cada una, James-Way, reguladoras de temperatura, de 5 pisos.
  - DOS Criadoras Americanas, de la misma capacidad, eléctricas, como las anteriores.
  - CUATRO Criadoras de campana para pollitos, para carbón o leña.
  - UN motor Gas-oil, de 6-7 H. P., con dinamo acoplada de 7 kilovatios, que hace grupo para alumbrado y fuerza motriz.
  - UNA Galletera de pistón de 2 bocas, para Fábrica de Ladrillos, con sus carros cortadores.
  - UNA Galletera a hélice con carro cortador para hueco y teja, para Fábrica de Ladrillos.
  - DOS Amasadoras de tierra, de una y dos hélices, propias para las máquinas anteriores.
  - TRES Molinos de martillos, propios para Tejeras, de crucetas, para residuos de cualquier clase, motor eléctrico y correa trapezoidal.
- JULIAN GONZALEZ - BRIVIESCA

**CINE CORDON**

HOY SENSACIONAL ESTRENO

HONOR BLACKMAN  
JOSÉ BODALO  
GERARD TICHY

MANCHAS de SANGRE EN LA LUNA

Emoción viva en una película de em-  
vergadura internacional  
Sesiones 5 15, 7 45 y 11 noche

**Popular Cinema**

Grandioso programa doble en sesión continua de 5 a 11 noche

**Manchas de sangre en la luna (n.1.)**

— Y —

**LA DOLOROSA (n. 1.)**

Precios 2 y 3 pesetas

El próximo día 7 de Julio se celebrará un campeonato femenino de florete en el que tomarán parte señoritas de la Federación Catalana, entre ellas la campeona de este año de Cataluña y actual subcampeona de España, y las señoritas tiradores de nuestra ciudad.

También se celebrará un campeonato masculino de sable, habiendo despertado mucho interés por lo que la Sala de Armas de nuestra Ciudad Deportiva se halla muy concurrida, habiendo recobrado gran animación por el número de tiradores que se entrenan.

En próxima fecha les daremos a conocer hora y lugar donde se celebrarán estos tan interesantes campeonatos, nunca vistos en nuestra querida ciudad y sólo, hasta ahora, admirados por madrileños y catalanes.

**Del naranjal a sus labios**

## ORANGE CRUSH

Distribuidores:

### FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. A.

## La "Mesa de Burgos" en Madrid celebra solemnemente las fiestas de San Pedro y San Pablo

Al almuerzo de hermandad, asistieron 235 comensales y por la tarde tuvo lugar el descubrimiento del escudo de Burgos en el domicilio social de la entidad

Madrid.— (Por teléfono, servicio especial de la Agencia "MENCHETA").— Como todos los años, los burgaleses residentes en Madrid, han celebrado con gran brillantez, las fiestas de San Pedro y San Pablo. Es alma de la organización de todos los actos de este día, la "Mesa de Burgos" y a tal fin confeccionó un programa, que fué repartido profusamente, no sólo entre los socios de la Mesa sino entre todos los burgaleses y simpatizantes que se encuentran en la capital de España.

Tuvieron su iniciación el domingo a las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, de los Padres Benedictinos, con una misa rezada, en la que ofició el M. I. Sr. Don Gerardo Peña Arnáiz, consiliario de la Mesa. En lugares destacados del templo se hallaban las damas de la junta de señoras, de la Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos y los directivos de la entidad organizadora, don Emilio R. Tarduchy, presidente; don Juan Casado Rodríguez, vicepresidente y don Alejandro González Calvo, secretario, con otros miembros de la Junta rectora. Llegaba el templo, gran número de fieles burgaleses.

Finalmente, en el domicilio social de la Mesa, se celebró el acto del descubrimiento del escudo de Burgos, acto que como hermoso broche cerró el programa de festejos. El secretario don Alejandro González Calvo hizo uso de la palabra, exhortando a todos a trabajar por el hogar regional y a conseguir la adhesión de todos los burgaleses y simpatizantes, residentes en la capital de España. Luego, el secretario procedió al descubrimiento del escudo, dedicando frases elocuentes para el artista burgalés, realizador del mismo, Valentín Valle, quien no ha podido concurrir al acto por causas de fuerza mayor. Las palabras del secretario fueron acogidas con calurosos aplausos, terminando el acto sirviéndose un vino español e interpretándose al final el "Himno a Burgos".

## Campanas del Carmen

**Mes, novena, peregrinación bodas de oro**

Es fácil dividir entre las copiosas copudas arboledas burgalesas la triple espadaña del Carmen, debida a las trazas y labor de su arquitecto, el montañés Pedro de las Suertes. Pero es más notorio el sonido de las campanas —hay vacíos sensibles para más...— de aquel su adlatere en la obra, el campanero Diego Ortega de Mena.

Después del Evangelio, el sacerdote burgalés, don Pedro Revuelta, socio también de la Mesa, pronunció una brillante plática. Puso de relieve la gran devoción que los burgaleses sienten por el Santo Cristo, al extremo de constituir una Hermandad que cuenta con numerosos afiliados, por lo que ha surgido ya la idea, que pronto se convertirá en realidad, de dedicar un altar en la iglesia benedictina a la veneración del Santo Cristo, con una talla exacta a la que se venera en el templo catedralicio de la capital castellana.

Concluida la ceremonia religiosa, se trasladaron los concurrentes a la fiesta, al cine "Príncipe Alfonso", en cuyo local se celebró un acto, al que prestaron su valiosa colaboración, algunas Casas regionales. Primeramente don Francisco López, de la sección de Cultura de la Mesa, pronunció unas palabras de salutación a los concurrentes y de evocación de las tradicionales fiestas de San Pedro y San Pablo. Hizo alusión a la idea de pèbreza que se asigna generalmente a Castilla y en particular a Burgos, exaltando la espiritualidad de esta tierra, como exponente de sus valores.

A continuación actuó el coro gallego "Rosalia de Castro", que interpretó diversas composiciones típicas, terminando con la exhibición de un baile gallego. En representación de la Rioja y Navarra, se interpretaron sendas jotas de estas regiones por "Chiquito de Vico", la rondalla de la Casa de Aragón dió un concierto con fragmentos de "Bohemios", del maestro Vives; "Gigantes y cabezudos", de Giménez y "Jota de la Dolores", de Bretón y como final "Los Sietes de Zaragoza". La ciudad rondalla terminó su actuación con diversas jotas de solos y duos, todo ello bajo la dirección del maestro señor López Merinero. El público entusiasmado, aplaudió calurosamente la actuación de "Chiquito de Vico" y de las más agrupaciones artísticas mencionadas.

Posteriormente, los burgaleses y simpatizantes asistentes al acto, se reunieron en comida íntima, alcanzando los comensales una cifra de 235. Presidio el almuerzo, la junta rectora de la Mesa, en cuyo acto tomaron asiento el eximio pintor burgalés don Marceliano Santa María; general don Natalio López Bravo y el Padre Lázaro Seco, dirigente de la Hermandad del Santísimo Cristo.

A los postres, hizo uso de la palabra, el presidente señor Tarduchy, quien expresó la satisfacción que le producía el ver a todos reunidos, indicando el deseo de que la colonia burgalesa sea digna representante de su provincia. Después, don Teodoro Aguilera solicitó de todos el apoyo moral y económico, para la junta rectora, de la que ensalzó su enorme labor.

Se cursaron telegramas a las autoridades burgalesas y a don José María Codón, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos.

La liturgia conventual y sus funciones piadosas obligan a volverlas todos los días y nunca más que en este mes de Julio, como entonando, al lo divino, las gaitas, tambores y bandas de las fiestas cívicas de la ciudad.

En la religiosidad burgalesa sobresale la devoción a la Virgen titular de la archidiócesis en una de sus advocaciones más antiguas y milagrosas y, sin duda, ninguna más extendida, fervorosa y santificante que en su advocación del Carmen. Su cofradía invade todos los barrios de Burgos, si no es más exacto decir que todos nuestros barrios se concentran piadosamente en el Carmen.

Aun pasada la conmemoración septuagésima, hay programa para este año y los siguientes de esta devoción secular. Su solemne novena será predicada por el joven orador, teólogo y poeta, R. P. Manuel de San José, profesor del convento del Carmen de Valencia. Anote el lector lo que omite el programa, profusamente repartido: el rezo de la novena se hará, además de en la misa de las siete, en las de las ocho, nueve y once.

A instancias de muchos, ya engolosinados, la Cofradía del Carmen organizará también este año otra peregrinación-excurión en visita a otras de la provincia que aparte el fruto piadoso, nos harán conocer las bellezas topográficas del Este de nuestra provincia: Pineda de la Sierra, Pradolungo, Belorado, Alcocero de Mola, Fuentes de la Brújula, etc. Se admiten suscripciones todos los días, a continuación de la función de la tarde en el Carmen, desde hoy, por la urgencia en hallar autocares para el número correspondiente de solicitantes.

Finalmente, honrará nuestras fiestas carmelitanas el burgalés Rvdo. P. Silverio de Santa Teresa, Superior General de la Orden del Carmen. Aun hiriendo su modestia, es nuestro deber solemnizar sus Bodas de Oro Sacerdotales, que acontecerán, D. m., el 27 de Julio. Oportunamente se anunciarán los actos del Homenaje de la ciudad, provincia y nación.

## CIRCO TREBOL

El acontecimiento de la Feria de Burgos

### Cabalgata de estrellas

Y LO MAS SENSACIONAL QUE SE HA CONOCIDO EN LA DOMA DE

## FIERAS SALVAJES

## IVANOFF

— Y SUS —

## LEONES

150 ARTISTAS EN PISTA Y ESCENARIO

DESDE LAS 11 DE LA MAÑANA VISITA PERMANENTE DEL 200 MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HOY 3 Funciones 5 tarde 8 tarde 11,15 y noche

## TEATRO AVENIDA

Tarde 8 HOY Noche 11'30

## La Blanca doble

Música del inolvidable maestro Guerrero

## SALA DE FIESTAS

3'30 Café y atracciones.  
7'30 Gran baile de moda.  
11'30 noche, verbena.

Con el sensacional programa: LIA DELVY, MARUCHI MARTIN, PEPITA DEL MORAL, KELO, LOS CHIMBEROS Y ORQUESTA "ARABIA"

## CIRCO AMERICANO

¡¡Aviso al público!!

DEBIDO A QUE LAS FUNCIONES COMIENZAN A LA HORA ANUNCIADA Y SE AGOTAN LAS LOCALIDADES, RECOMENDAMOS AL PUBLICO LAS ADQUIERA CON ANTICIPACION PARA EVITARSE LAS AGLOMERACIONES DE ULTIMA HORA. AL MISMO TIEMPO PODRAN ASI PRESENCIAR EL ESPECTACULO DESDE SU COMIENZO QUE TIENE LUGAR CON UNA GRAN PARADA MUSICAL EN LA QUE INTERVIENEN LAS DOS BANDAS DE MUSICA, DIGNA DE VER.

HOY 3 FUNCIONES  
A las 5,30, 8,15 y 11,30 noche

Taquillas permanentes desde las 12

¡¡ULTIMOS DIAS!!



### El Ejército cubano se hace cargo de las líneas de autobuses

La primera medida ha sido despedir a mil empleados

La Habana.—El Ejército se ha hecho cargo de las líneas de autobuses para mejorar el servicio. En dos años, estas líneas sufrirán en total 3080 accidentes, atribuidos, en general, a los conductores. Se dice que los provocaban para disfrutar así de unos días de descanso retribuido. En total diez personas habían resultado muertas y cuarenta y una heridas.

Como primera medida, alrededor de mil empleados han sido despedidos por el Gobierno. Fuerzas del Ejército se han hecho cargo de la central de la Compañía y de las estaciones del recorrido. El presidente de la Empresa, don José Fajardo, ha manifestado que el servicio vuelve rápidamente a la normalidad. Algunos individuos han sido detenidos, después de comprobarse su culpabilidad manifiesta en algunos accidentes.

### A partir de hoy se decreta la libertad de los cueros

Madrid.—Mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" una Orden de la Presidencia del Gobierno, por la que se declara la libertad de precios, comercio y circulación de los cueros de ganado vacuno y equino y de lo manufacturado y características de los mismos.

A partir de 1.º de Julio del presente año, queda declarada la libertad de comercio, precio y circulación de los cueros vacunos y equinos producidos en el territorio nacional, así como la de toda clase de curtidos y manufacturas de piel y de sus características. En consecuencia, la movilización y transporte de cuero, nacionales o importados, no precisarán el conducto o guía de circulación.

Todos los comerciantes e industriales manufacturadores, vendrán obligados a llevar libros de compra, venta y existencias de cueros con arreglo a los modelos reglamentarios que se establezcan por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y a rendir a la misma los partes periódicos de movimiento y existencias que se consideren necesarios. Los cueros que se lleven a un mercado que garantice su sanidad y procedencia en razón del reconocimiento facultativo en matadero de la res sacrificada a que pertenecen.

Todas las adjudicaciones de cueros y curtidos hechos por el Servicio de Carne, Cueros y Derivados a favor de los industriales manufacturadores finales, que se hallen actualmente en movilización, cortarán u otros estados intermedios, deberán llegar a los beneficiarios de tales adjudicaciones en las condiciones de cantidad, calidad y precios en que se iniciaron dentro del régimen de intervención vigente hasta la fecha.

Esta disposición afecta también a la totalidad de los cueros producidos y recogidos hasta el 30 de Junio de 1952.—Cifra.

### Comienza el campeonato mundial de volovelismo

Fué inaugurado en Cuatro Vientos por el ministro del Aire

Madrid.—En el campo del Real Aero Club de España, sito en Cuatro Vientos, se ha celebrado esta tarde el acto inaugural del campeonato mundial de volovelismo.

Presidió el acto el ministro del Aire, general González Gallarza. En la pista formaron los equipos de los 19 países participantes con sus capitanes al frente y delante de los aparatos, con los que realizarán las pruebas de este concurso. Inmediatamente se entonó el Himno Nacional, mientras que los jefes de los equipos participantes izaban las banderas de sus respectivos países.

El presidente del Real Aero Club, pronunció unas palabras de saludo y bienvenida. Después, el ministro del Aire, general González Gallarza, pronunció unas palabras para saludar a todos los representantes de los países que participan en este campeonato mundial y les deseó una grata estancia en nuestro país, y al mismo tiempo que el cielo de España les fuera grato. Inmediatamente declaró abierto el campeonato mundial de volovelismo en nombre del Caudillo y del Gobierno español.

### HEPÁTICA OPERADA Y REPRODUCIDA

ES FRECUENTE EN LOS OPERADOS, al ejecutar cualquier movimiento o esfuerzo brusco, se les reproduce y salga otra vez la dolencia, motivando inquietudes y temores al tener que usar nuevamente braqueros de hierro rígido, pelotas duras, tirantes bajo nalgas, etc., que tanto magullan y perjudican. Puede evitar estos inconvenientes el reducido obturador "KORR-SAN" (patente de invención n.º 14.616) innovador ortopédico americana, que prácticamente obtura y cierra el anillo herniario con eficacia y comodidad. Consulte al médico. (C. C. S. n.º 10.428).

AVISO Instituto Ortopédico "KORR-SAN" atenderá a cuantos estén interesados de 10 a 1 solamente y días indicados en las Plazas y consultorios médicos siguientes: en BURGOS jueves 3 Julio. Dr. M. Hernández Moliner, calle de Santander, 6; en PALENCIA, sábado 5, Dr. Teógenes M. Aguilar, calle Mayor, 28, según sus prescripciones. "KORR-SAN" INSTITUTO ORTOPÉDICO BARCELONA València, 214, pral. 2.º

# Mañana comienzan en Burgos las sesiones del Consejo Económico Sindical

## Las ponencias han formulado interesantísimas conclusiones provisionales

Mañana, miércoles, comienzan en Burgos las sesiones del Consejo Económico Sindical.

Resulta de gran interés dar cuenta de las conclusiones provisionales formuladas por las ponencias y que son las siguientes:

**Ganadería**  
Primera.—Que con la máxima urgencia se organicen el Centro Pecuario de la capital y los comarcas de Espinosa de los Monteros, Castrojez y Salas de los Infantes, que señalamos para el primer quinquenio de nuestro plan.  
Segunda.—Que a dichos Centros se les provea sin regateo de los seminales selectos de todas las especies y de los medios indispensables para realizar la inseminación artificial en la zona de su demarcación, que asegure la mejora ganadera de la misma.  
Tercera.—Que se declare de obligatoriedad el establecimiento de libros genealógicos para las especies equina, vacuna y lanar y los de comprobación de rendimiento lácteo para las dos últimas, dependientes de los centros comarcas respectivos.

Cuarta.—Que en lo que a las aves afecta, se organicen los controles de puesta bajo la vigilancia del centro comarcas correspondiente.

Quinta.—Que periódicamente se organicen concursos comarcas y provinciales de ganados con el fin de poder apreciar los progresos que en la ganadería se van obteniendo y aprovechar las enseñanzas que en ellas se recoja para perfeccionar los servicios.

Sexta.—Que se continúen incrementando los cursillos tendientes a elevar el nivel cultural del campesino burgalés.

Séptima.—Que se realice una revisión de los cultivos, volviendo a la ganadería para pastoreo los terrenos que para ellos son propios e incrementando el cultivo de forrajes y piensos en general, con objeto de lograr los recursos alimenticios indispensables para elevar el rendimiento pecuario.

Octava.—Que se organice un plan de lucha contra las epizootias que actualmente atacan nuestro efectivo ganadero y de prevención contra las que en lo futuro pudieran presentarse.

Novena.—Que para la ejecución de este plan de mejora ganadera se cuente en primer lugar con los organismos del Estado ya creados y fusionando la ayuda de todos los que en el ámbito provincial intervienen actualmente en cuestiones ganaderas, en un solo, que podría ser la Excelentísima Diputación Provincial.

### La industria harinera

Primera.—Libertad absoluta de contratación del trigo por fabricantes y molinos, en su relación con el agricultor, sin intervención alguna.

Segunda.—Precio mínimo del trigo para clases y calidades, para toda la campaña.

Tercera.—Apertura total de molinos maquileros, con supresión del canon de indemnización.

Cuarta.—Misión del S. N. T., como mercado regulador del precio de trigo, para que acuda a él el labrador que libremente lo estime.

Quinta.—Libertad del panadero para la adquisición de harina en la fábrica que estime oportuno.

Sexta.—Supresión de toda clase de guías de circulación, por ser innecesarias y encarecer el precio de la mercancía.

### Equilibrio de salario pro trabajos idénticos

Primera.—Que se excluya a la mujer de los trabajos que, por su esfuerzo y naturaleza, se consideren propios del hombre, y de aquellos otros que sean tóxicos y peligrosos; permitiéndole únicamente los que en buena práctica le sean característicos, a cuyo fin los Reglamentos Laborales determinarán categóricamente cuáles son los trabajos y las retribuciones que en cada caso se asignan a la mujer.

Segunda.—Que para la provisión de estos trabajos reservados a la mujer se tenga presente la circunstancia de que la trabajadora sea cabeza de familia y, dentro de ella, el mayor número de necesidades, previa información en la que sea oída la Federación Social del Sindicato correspondiente.

Tercera.—Que se dicten disposiciones para que, con carácter general, sea aplicado rigurosamente, tanto en la industria como en las oficinas y comercio, el principio en favor de la mujer, de que a igual trabajo que el hombre, perciba idéntica retribución que éste.

Cuarta.—Que se suprima radicalmente el empleo de la mujer en carreteras, minas, tejares y otros trabajos de la misma naturaleza.

Quinta.—Que en las oficinas públicas y privadas donde se utiliza considerablemente el trabajo de las mujeres, se fije un porcentaje racional entre éstas y los empleados varones; y que se tenga en cuenta además, en los concursos u oposiciones de ingreso, las circunstancias de estado y económicas de las solicitantes.

La productora que contraiga matrimonio y por tal motivo, cause baja en la empresa, tendrá derecho a reincorporarse a la misma en idénticas condiciones a las que tenía al dejarla, en el momento en que se constituya en cabeza de familia.

Sexta.—Que la productora que contraiga matrimonio cause baja en la empresa. En estos casos la empresa abonará en concepto de dote una cantidad equivalente a tantas mensualidades como años de servicio haya prestado, considerándose como año completo la fracción superior a seis meses.

Séptima.—Que en la aplicación del régimen restrictivo que se preconiza, no se perjudiquen los derechos adquiridos por las actuales trabajadoras.

Octava.—Que se reglamente el trabajo doméstico de la mujer y que se le aplique los beneficios derivados del régimen de previsión social en vigor.

### Posibilidades de colonización en la provincia

Primera.—Considerando el gran interés social, económico y nacional de las mejoras propuestas por los Grupos Sindicales de Colonización y teniendo en cuenta que su convalidación se ha efectuado por la Jefeatura Nacional de la Obra Sindical después de informes y dictámenes emitidos por sus propios servicios técnicos y que las obras se realizan de acuerdo a proyecto y dirección técnica responsable, es conveniente solicitar un régimen de tramitación abreviada en tiempo y simplificada en requisitos, para la obtención de auxilios económicos, tanto del I. N. C. como del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Segunda.—Considerando que para la amortización y garantía de los anticipos y créditos concedidos no solo debe considerarse la garantía actual de los productores agrícolas beneficiarios por las obras sino también la plusvalía adquirida por las tierras mejoradas, debe solicitarse la revisión, en el sentido de una mayor generosidad, de las márgenes de crédito actualmente vigentes en los organismos antes citados.

Tercera.—Considerando la falta de sentido y los graves perjuicios irrogados por el Artículo del Reglamento para aplicación de la Ley de Colonización de Interés Local que impide el auxilio a obras iniciadas, es conveniente solicitar su anulación para aquellas obras planteadas por Grupos Sindicales, previa información y estudio de la C. S. "Colonización".

Cuarta.—Considerando los perjuicios de una doble tramitación financiera y el problema que puede presentar por la posible superposición de garantías,

sería conveniente que el Estado unicificara el crédito para la realización de mejoras agrícolas en un solo Organismo, facultado para conceder la totalidad del presupuesto sobre una escala de amortizaciones e intereses trazada en función de la cuantía realizable del auxilio solicitado.

Quinta.—Considerando las ventajas que para la realización de algunas mejoras puede ofrecer el crédito privado, sería conveniente la creación, en las Camaras Oficiales Sindicales Agrarias, de Servicios encargados de gestionarle, en las debidas condiciones de garantía, para aquellos Grupos Sindicales que así lo solicitasen y en los que concurrieran circunstancias que aconsejaran, o hicieran posible, la rápida ejecución de las obras.

Sexta.—Considerando las ventajas de una autonomía económica, sería conveniente la realización de estudios encaminados a la creación de un Patrimonio Asistencial Sindical Agrario, encargado de la financiación directa de las mejoras de interés social.

Tal patrimonio podría crearse bien mediante la realización de una operación de crédito global ante el Estado por la Organización Sindical, bien aplicando fondos propios procedentes de las cuotas sindicales.

### Pastos forestales

Primera.—Que todos aquellos ganaderos que por no permitirle el clima ni el terreno, constituya la explotación de la cabaña su único o principal medio de vida y que obligatoriamente, se les indemnice en proporción al perjuicio causado y se les facilite en otra residencia los medios adecuados de vida.

Segunda.—Que se creen Juntas provinciales únicas competentes para dictaminar en todo lo concerniente a los aprovechamientos de pastos de los montes declarados de utilidad pública.

Tercera.—Que dichas Juntas estén constituidas por representantes del Distrito Forestal, Servicio de Ganadería, Hermandad Local respectiva y C. O. S. A. o Sindicato de Ganadería, bajo la Presidencia del gobernador civil de la provincia.

Cuarta.—Que por esas Juntas y con carácter de urgencia se haga una revisión de los pastos de los referidos montes con objeto de que sean abiertas al pastoreo todas aquellas parcelas, en las que, bien porque los árboles hayan adquirido ya un desarrollo tal que los animales no puedan causarles daños o porque los pastos reiteradamente no hayan enraizado.

Quinta.—Que si como resultado de esta revisión se abriesen al pastoreo alguna parcela, automáticamente se permita el incremento del censo ganadero en el número y espacio que la Junta estime pertinente.

Sexta.—Que no se cierre al pastoreo parcela alguna sin antes abrir otra, capaz por su extensión y calidad de pastos, de alimentar igual número y especie de cabezas que las que se mantenían en la que se cierra.

Séptima.—Que se estudie los precios que se abonan por el aprovechamiento de esos pastos, fijando unos nuevos que estén de acuerdo y en relación con los que actualmente tiene el ganado.

Octava.—Que en todos los casos, el importe a abonar por el aprovechamiento de pastos sea fijado de una manera global, facultando a la Hermandad para que especifique lo que ha de abonarse por cabeza y especie.

Novena.—Que por los organismos competentes se estudie un amplio plan de repoblación forestal en aquellos puntos y zonas de la provincia alejadas de los núcleos de población y en donde el ganado ni pasta ni ha pasado quizá porque las hierbas que en ellos se producen no son adecuadas para la alimentación de las especies aquí explotadas.

### La cuenca carbonífera

Primera.—Completar el reconocimiento de la zona por medio de sondeos.

Segunda.—Agrupamiento o convenio de explotación entre los propietarios de concesiones.

Tercera.—Reconquista del antiguo ferrocarril Villafria-Montarroyo, hasta las proximidades de Arlanzon.

### Principales problemas del transporte en la provincia de Burgos

Primera.—Es indispensable obtener en los presupuestos del Estado, provincia y Municipio la consignación de las cantidades indispensables para mantener en perfecto estado de conservación todos los tramos de carretera coincidentes con el itinerario de los servicios regulares establecidos.

Segunda.—Urge señalar un cupo más elevado de carburantes para toda clase de vehículos dedicados al transporte público, cuyo cupo será uniforme para toda España en proporción a la capacidad de carga y potencia de los mismos, estableciendo un sistema de suministro que permita el aprovisionamiento en cualquier surtidor.

Tercera.—Se estima indispensable la supresión de la Delegación del Gobierno en la Ordenación del Transporte y establecer un régimen de libertad de contratación para los neumáticos sin devolución del material usado por parte del adquirente, o en su caso, la entrega periódica y con carácter regular a los servicios de esta clase del material que necesite previo cálculo del kilometraje a recorrer tomando

como base 30.000 kilómetros como vida máxima de las cubiertas.

Cuarta.—Debe intervenir el Poder Público en la fabricación de neumáticos en el sentido de obligar a todas las Casas productoras a fabricar material de la misma calidad, evitando-se que por sanciones a estas casas se les imponga un cierre que perjudica a los consumidores, sustituyendo estas sanciones por otras de tipo económico.

Quinta.—Debe abolirse el régimen de privilegio establecido a favor de la RENFE, por la Ley de Coordinación de Transportes, especialmente en cuanto se refiere al canon de coincidencia y a los derechos de tanteo sobre líneas regulares por carretera.

Sexta.—Deben tener carácter preferente todas las solicitudes de importación de material de transporte para servicio público, simplificando en lo posible la tramitación del expediente para obtener el permiso, sin perjuicio de adjudicar el material propiedad de ATESA a los servicios de viajeros en los precios que marca la Ley.

Séptima.—Interesa acelerar y simplificar la tramitación para la devolución de las fianzas constituidas por los propietarios de camiones en el caso de venta de dichos vehículos.

Octava.—Conviene la reforma de los artículos 36 y 37 del Reglamento de Ordenación de Transportes, estableciendo nuevas definiciones para las servicios a que los mismos se refieren, con objeto de dar mayor facilidad al pequeño transportista y evitar la posibilidad de que los pueblos alejados de las líneas regulares queden privados de servicio.

Novena.—Precede anular los beneficios de rebaja en el precio del billete a los titulares de carnets de familia, numerosa, ya que la realidad ha demostrado que disfrutan de estos beneficios precisamente aquellas familias que mejor pueden soportar el gasto que supone el billete ordinario.

Décima.—Es conveniente estimular el celo de la Inspección de Transportes por carretera para evitar el transporte de viajeros en vehículos que no sean los oficialmente autorizados para este tráfico, sin perjuicio de que por dicha Inspección se cree un Cuerpo especialmente dedicado a vigilar y denunciar esta clase de infracciones, o en otro caso se reconozca carácter fehaciente a las denuncias que puedan formular los cobradores de las líneas de viajeros o servicios discrecionales con el mismo porcentaje de participación que se reconoce a los Cuerpos que hoy tienen atribuidos estos derechos.

Undécima.—Para facilitar las gestiones que el adquirente del vehículo dedicado a servicio discrecional de viajeros de menos de nueve plazas ha de realizar al objeto de poseerla de tarjeta de gasolina, es necesario que dicha tarjeta puedan transferirla juntamente con el vehículo.

### Función económica de los Sindicatos

Primera.—Toda la política económica del Estado debe llevarse a efecto con intervención de la Sección Económica de los Sindicatos Nacionales, solicitando en todos los casos su informe y opinión por medio de la Vicesecretaría de Ordenación Económica.

Segunda.—La formulación de tratados comerciales, exportación de artículos, planes de producción y cuanto afecte al desenvolvimiento de la vida económica del país, deberá contar, inevitablemente, con la previa presencia de los sectores sindicales interesados.

Tercera.—Cuando se trate de elevar tarifas aduaneras, establecer puertos, fijar gravámenes, etc., el organismo oficial correspondiente deberá solicitar con antelación suficiente un informe de los Sindicatos. Se entiende de este sistema debe tener aplicación en todas las escalas jurisdiccionales, incluidos los municipios y entidades menores.

Cuarta.—En los casos en que las entidades sindicales acuerden el establecimiento de determinadas normas de trabajo o de precios, estos acuerdos en tanto no afecten a la política económica oficial, deberán ser respaldados por los organismos competentes con el carácter de instrumentos obligatorios.

Quinta.—La creación de nuevas empresas no podrá ser autorizada sin el informe del grupo sindical a que afecten. Este informe será público y constituirá una pieza de orientación para el organismo encargado de resolver.

Sexta.—Los Sindicatos, en tanto persista la necesidad de recurrir al sistema de distribución de materias primas por medio de cupos, desarrollarán esta función con carácter exclusivo, sin intermediarios de ninguna clase.

Séptima.—En todos los organismos o centros de intervención estatal o paraestatal en la economía (producción, transformación o comercio) deberá existir una representación sindical colectiva.

Octava.—Todos los Sindicatos Nacionales tendrán que estar representados en la Comisión Nacional de Productividad Industrial, recientemente creada.

Novena.—En las próximas elecciones sindicales deberá concederse un puesto más en las Cortes a las Secciones Económicas, previa la eliminación del cargo de Jefe Nacional de Sindicato con carácter político-administrativo.

Décima.—Los Sindicatos tendrán derecho a recabar una amplia información de todos los planes y medidas

## La provincia

### Castil de Lences

Con gran ansiedad se ha venido esperando el momento en que fin hijo del pueblo, ordenado sacerdote en el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio del Altar. Y, como todo llega, llegó también el día señalado.

La amplia capilla de las reverendas Madres Clarisas, maravillosamente decorada, sirvió de escenario a tan grandioso acto. El nuevo misagigante Licenciado reverendo don Luis Ruiz Huidobro, salió de su casa acompañado de sus padres, parientes, amigos e invitados en número superior a los cien, dirigiéndose bajo arco porticado por las Hijas de María, a la capilla, ante cuyo portico pendían cuatro largas guirnaldas y, momentos después daba comienzo la solemne Misa de C. Cardenas, interpretada maravillosamente por el coro de Religiosas.

Canto las glorias del sacerdocio nuestro buen amigo y respetado, el M. I. Sr. D. Damian Peña Rámila, que con su voz clara y pensamiento brillante cautivó poderosamente los corazones de los fieles colocando al sacerdote en el puesto más grande que tiene ante Dios, y los hombres.

Asistieron como padrinos de honor al nuevo sacerdote sus tíos don Emilio Ruiz y don Patrocinio Fernández, siendo su padrino de Capa el Muy reverendo don Hipólito Sáez, párroco que fue, hace dos años escaso, de esta parroquia, regentándolo durante veintinueve años, muy querido de todos sus feligreses que no lo olvidan, ni pueden olvidar, así como tampoco él.

Termino la Santa Misa con el ceremonial acostumbrado del besamanos, acercándose al nuevo sacerdote todos los fieles asistentes del pueblo y de los de al lado que llenaban completamente la capilla. Los invitados quedaron satisfechísimos.

Reciba el nuevo sacerdote nuestras más cordiales enhorabuena y deseamos que su vida sea fecunda en bien de la Iglesia y para la gloria de Dios, FUNERAL.

En el convento de las reverendas Madres Clarisas de este pueblo tuvo lugar el día 25 de actual un funeral solemne por el alma del ilustre finado, don Evelio Rodríguez, recientemente fallecido en Lerma, gran amigo y favorecedor del convento, en el que actualmente dos de sus hijas visitan el santo hábito de San Francisco. Reciba la familia del finado nuestro más dolorido pésame.

Con espléndida tarde y mucha entrada tuvo lugar el día 22 del corriente un encuentro de fútbol entre los equipos de Castil de Lences y Lences. El partido fue disputado en el campo de San Juan de Lences, bien cuidado para el caso.

Escogieron campo los de Lences y aprovechándose de las ventajas del terreno, viento y sol lograron dominar algunos momentos, si bien mostrándose ser inofensivos en los avances, no así los de Castil, que se mostraron peligrosos en todo momento.

El partido, jugado a gran tren por las dos partes terminó con la justa victoria de los de Castil, por uno a cero.

El equipo presentado por Castil fue el siguiente: Pepin; L. Marín, Adolfo, Antonio, Justo, Francisco, Félix Luis, José L., Severino y Vicente.

### Miranda de Ebro SAN JUAN

La popular calle mirandesa que lleva este nombre, ha celebrado su fiesta con gran animación durante los días 23 y 24 durante los que ha sido punto de cita del vecindario en pleno. No en balde la Comisión había preparado sugestivo programa; danzando se comenzó el lunes con el recorrido en bicicleta por el simpático profesor Wray, con los ojos vendados de las principales calles, en medio de un gran gentío.

Desde ese momento entre bailes, verbena y verbena, no ha habido un momento de reposo, sino el preciso para saborear la tradicional chocolatada que siguiendo costumbre se reparte gratuitamente a cuantos acuden a la madrugada de San Juan y que este año fueron muchísimos.

El día de San Juan, a las nueve, se dijo misa rezada en la iglesia de Santa María, a la que concurrieron muchísimos fieles.

CLUB TAURINO  
Ha celebrado Junta general reeleccionaria dando cuenta la Directiva de su actuación hasta la fecha y de sus proyectos entre los que cuenta el de una fiesta campera a celebrar en breve.

La asamblea se despidió dentro del orden más absoluto y con la agradecerencia de los socios a la labor de su Directiva.

ENHORABUENA  
Se la damos muy cordialmente a la bella y simpática señorita María del Pilar Zamora Cerezo, que acaba de terminar brillantemente la carrera de profesor mercantil. Enhorabuena que hacemos extensiva a sus padres don Carmen y don Evaristo, estimados amigos nuestros.

Reposo, cuidados y sol encontrarán las pequeñas camaradas necesitadas en las estaciones Preventoriales. No niegues tu donativo a la obra de "Ayuda Juvenil".

que se proyecten adoptar en relación con la economía, dándoles un plazo suficiente para someterlos a estudio y conocimiento de las Juntas interesadas, ante las que se podrá solicitar comparezcan los técnicos o autoridades administrativas con objeto de aclarar lo que se proponga llevar a cabo.

Undécima.—En el orden interno se estima conveniente la supresión de las elecciones mixtas (empresarios y trabajadores), puesto que se ha demostrado su total inautenticidad, ya que el desconocimiento de los valores personales y circunstancias de uno y otro sector, lleva a soluciones inaceptables.

# GUIA FACULTATIVA

**F. URRACA**  
OCULISTA  
LAIN-CALVO, 11. TELÉFONO 1311

**P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
Puebla, 2. - Teléfono 8228  
Cruz Roja - RAYOS X

**JOSE CARAZO**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Vitoria, 36, 3.º - Teléfono 1591

**DOCTOR GARZON**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Plaza Rey S. Fernando, 3, 2.º Tel. 1446

**V. OJEDA CARCEDO**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
Análisis clínicos, Rayos X. Metabolometría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5  
Vitoria, 20, 1.º - Teléfono 1667

**VICENTE VALLEJE**  
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS  
Metabolometría - Transfusión sanguínea  
San Pablo, 5, 3.º - Tel. 1903

**Doctor de la Cuesta**  
PULMON Y CORAZON - RAYOS X  
Miranda, 3 - Teléfono, 1988

**M. A. Ruiz de Teñido**  
DENTISTA  
San Juan, 3, 2.º

**Clodealde Padilla**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
San Juan, 22 moderno - Tel. 1853

**DR. SANCHEZ DIAZ**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
General Santocildes, 17, 1.º - Tel. 3247

**FERMIN IBEAS MATA**  
MEDICINA INTERNA, - RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Paseo de los Vadillos, 19 - Tel 2793

**GUTIERREZ SESMA**  
PUERICULTURA OFICIAL  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 10 a 12 y de 3'30 a 4'30  
San Juan, 27, 1.º

**M. CALVO PINILLOS**  
PULMON, CORAZON, - RAYOS X  
Vitoria, 27, pral. - Teléfono, 3048

**HERNAEZ MOLINER**  
ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA Y NIÑOS  
RAYOS X  
Calle Santander, 6, 3.º, Izquierda

**J. M. FRANCES GIL**  
MEDICINA INTERNA - RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de Vega, 36

**ACITORES (hijo)**  
PUERICULTOR TITULADO  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
12,30 a 2 y 3 a 4. Puebla, 37. Tel. 2113

**DR. MUÑOZ CASAS**  
PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz 12, 1.º - Tel. 1539

**GUTIERREZ MANZANEDO**  
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS  
Especialista diplomado  
Madrid, 4, D. Teléfono 2773

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO  
PLAZA MAYOR, 2. TELÉFONO 1306

**J. MARTIN PARDO**  
Diplomado Escuela Nacional de Tisiología, Ex-Jefe Clínica Hospital Militar PULMON Y CORAZON  
RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA  
Madrid, 14, 2.º - Teléfono 2406

**MANUEL MEDRANO CAMARA**  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 2 a 4  
Paloma, 35

**DOCTOR VILLA**  
Huesos y Articulaciones  
Cirujano general Rayos X  
Calera, 15

**PABLO VILLADA GUTIERREZ**  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
San Juan, 1

**Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca**  
CURAS DE REPOSO  
Enfermedades de Medicina general  
Pisones, 33 - Tel. 2223 - BURGOS

**DR. MARTIN PARDO**  
Diplomado Escuela Nacional de Tisiología, Ex-Jefe Clínica Hospital Militar PULMON Y CORAZON  
RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA  
Madrid, 14, 2.º - Teléfono 2406

**MANUEL MEDRANO CAMARA**  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 2 a 4  
Paloma, 35

**DOCTOR VILLA**  
Huesos y Articulaciones  
Cirujano general Rayos X  
Calera, 15

**PABLO VILLADA GUTIERREZ**  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
San Juan, 1

**Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca**  
CURAS DE REPOSO  
Enfermedades de Medicina general  
Pisones, 33 - Tel. 2223 - BURGOS

**DOCTOR ARTACHO**  
RADIOLOG



Por José Andrés VAZQUEZ

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Le tocó la lotería pero su hija se comió el billete premiado

Copenhague.—Un denés que guarda el anonimato, pero que se sabe es un conocido hombre de ciencia, ha revelado que su hija, de dos años de edad, se ha comido un billete de Lotería Nacional premiado con 25.000 coronas. El premio quedará a favor del Estado.—Efe.

**AUTOBAT**  
ACUMULADORES TIPO SUPER  
GARANTIZADOS POR UN AÑO  
Y EQUIPOS ELECTRICOS  
FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR  
**AUTO-ELECTRICIDAD S.A.**  
DISTRIBUCION TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL PAIS

## EN TORNO A WESTMINSTER

### EN LONDRES ES MAS FACIL OIR MISA QUE EN MADRID

Por Manuel VIGIL Y VAZQUEZ

Durante dos semanas del mes de Mayo he sido huésped del Gobierno de Su Majestad Británica. Seame por ello permitido reiterar mi gratitud a los representantes del Foreign Office y a la Embajada del Reino Unido en Madrid, por tan generosa invitación que me ha permitido, entre otras interesantes experiencias, observar aspectos de algo tan atrayente y característico como el renacimiento del catolicismo en torno a Westminster.

La primera sensación, sin haberse movido desde Madrid, es que el catolicismo inglés ha crecido enormemente. Y la sensación se confirma cuando se encuentra uno en Londres. Por eso al oír que el número de católicos en Gran Bretaña se aproximaba a los diez millones me pareció que la cifra no estaría muy distanciada de la realidad.

**COMO EN EL "METRO" AQUI Y ALLI**

Ahora, dejándonos llevar de algo tan británico como lo paradójico, podemos comentar que mientras en Madrid, capital de una nación católica hasta el tuétano, hay muchos miles de católicos que aunque quisieran cumplir con el precepto dominical no podrían, en cambio en Londres, capital de un reino protestante, no hay católico que no pueda asistir a misa el domingo, si de veras lo quiere. Londres, an-

glicano, protestante, plagado de sectas y aun de idolatrías, tiene ciento sesenta templos católicos abiertos al culto. En Madrid, aunque no oye misa todo el mundo, lo corriente es que haya que oír la estrujada como si fuera uno en el "metro". Y si todos los madrileños fueran a misa no habría iglesias ni misas suficientes para ellos. Pero en Londres se católico que quiera. En Londres, ni en el templo ni en el "metro" le estruja a uno la multitud. El "metro" londinense, recordémoslo, es inmenso, con grandes trenes de amplios vagones, provistos de numerosos asientos, cómodos y sencillos. En un "metro" para ir a misa en Londres cada cual tiene su asiento y su reglador y para ir a comulgar no hay que empujar a nadie ni nadie le empuja a uno tampoco. En Madrid se oye misa el domingo como quien va en el "metro". Y en Londres también; la diferencia, exactamente, es la que va de un "metro" a otro...

**LOS PLANOS DE LONDRES**

Ciento sesenta iglesias católicas en Londres, esparcidas por su gigantesca geografía urbana, bien merecen un plano. Y lo tienen. Antes de salir de Madrid fuimos provistos de diversos planos de Londres; los del "Inner London", o centro de Londres, con sus cuatro secciones; el del "Great London", ese que de un extremo

a otro señala esta distancia: 23 millas o sea unos cincuenta kilómetros; el utilísimo y claro mapa del "metro", con sus siete grandes líneas y sus innumerables combinaciones y transbordos; el de los teatros y cines; el impoñente de los autobuses, con sus casi trescientas líneas y sus siete mil vehículos. En Londres aún recibimos el plano para el "shopping", es decir, el plano de los almacenes y las tiendas. Y en la catedral de Westminster, hallamos efectivamente, que allí, entre otras muchas publicaciones que pueden adquirirse en el interior del templo, se facilitaba otro plano, el de las iglesias católicas; el mapa católico de Londres que nos confirma que no hay cosa más fácil en esta capital de un Estado protestante, que oír misa. El plano lleva dos índices, uno por distritos y otro por números, pues las iglesias se hallan numeradas.

**MAS QUE EN ZARAGOZA**

A Londres le ocurre no sólo un poco sino un mucho y más que a Zaragoza. Conocido es el caso de la capital aragonesa que pertenece a dos diócesis, ya que una de ellas es la de Huesca, y la otra de Saragosa. En primer lugar tenemos que a todos los efectos, Londres tiene una división radical, que es la del Tamesis. Al Sur del río tenemos un Londres y al Norte otro, u otros; pero la distinción entre el Norte del Tamesis y el Sur del Tamesis es neta y terminante. Y esto se refleja también en la organización eclesiástica católica. El Londres al Sur del Tamesis pertenece a la diócesis de Southwark y el Londres del Norte del Tamesis se reparte entre la diócesis de Westminster, al Oeste, claro, y la de Brentwood.

**COMO SI LO FUERAN**

El Gran Londres tiene ocho millones y medio de habitantes; Madrid, un millón seiscientos mil habitantes. Londres, ya lo hemos apuntado antes, tiene siete mil autobuses y trolebuses; Madrid, ciento cincuenta... Y, esta desproporción todavía la vamos a encontrar en lo que se refiere a templos. Porque en Madrid, para un millón y medio de católicos no hay siquiera trescientas iglesias. Con arreglo a la proporción madrileña, está claro que por el número de sus templos Londres parece tener una población católica próxima al millón. Pero con sus casi doscientos templos, Londres tiene sólo menos de medio millón de católicos; cuatrocientos mil en números redondos.

Y podemos ya establecer como una primera conclusión, a título provisional, anotando que la primera impresión que produce el catolicismo inglés a quien bienamente va por allí, por los indicios señalados y por otros, es que los católicos ingleses bien pueden ser diez millones. Pero la realidad es que en Londres tiene un millón de católicos, ni Inglaterra los diez de que se habla. La realidad es menor; o mayor, según se la considere. Menor si se fija uno que la estadística, fríamente, la última estadística publicada con motivo del reciente centenario del restablecimiento de la Jerarquía católica en Inglaterra, da esta cifra: 2.650.000 católicos. Y así, al pronto, se queda un frío también. Pero la realidad es mayor también si se considera que estos dos millones y medio de católicos abultan como dos o tres veces más de lo que en realidad son. He aquí, pues, un primer aspecto del catolicismo inglés. Impresiona con una fuerza superior a la que numéricamente le corresponde.

El ilustre periodista inglés, Thomas Burns, al hablar no hace mucho en el Ateneo de Madrid del tradicional amor de los católicos ingleses a España, dijo, entre otras cosas interesantes, que al restaurarse en Inglaterra la jerarquía católica en 1851, fue nombrado arzobispo de Westminster el cardenal Wiseman, nacido en nuestra Patria, en Sevilla. Trátese nada menos que del autor de la popular novela intitulada "Fabiola", bellísimo libro sobremarica estimado en todos los hogares cristianos del Mundo.

No parecerá del todo ocioso que recordemos aquí las circunstancias biográficas de este Prelado insigne, cuyo retrato tiene en su parámetro la gloriosa Universidad de Sevilla al lado de otros insignes varones que dieciséis fama y laureles a la prodigiosa en ingenuos ciudad del Sur. Trátese del emérito y magnífico linaje que nos represente el emérito purpurado en traje talar cardenalicio y postura sedente. En el dedo anular de la mano derecha, que se apoya en un rico breviario, luce el anillo de su alta jerarquía; la noble cabeza de espaciosa frente, se ilumina con la penetrante mirada de unos cratos ojos vivaces.

De padres irlandeses, nació en Sevilla el Cardenal Nicolás Wiseman. El venturoso acontecimiento fue el martes 3 de Agosto de 1802; y el miércoles 4, día de Santo Domingo de Guzmán, la ceremonia bautismal en la iglesia parroquial de la Santa Cruz. Eran los padres del niño el comerciante irlandés don Diego Wiseman establecido en Sevilla y en el disfrute de gran consideración social, y su legítima esposa doña Francisca Javiere Strange. Por accidental ausencia del padrino designado, don Nicolás Power—otro irlandés también comerciante en Sevilla—sacó de pila al niño, por poder, su pariente don Patricio Wiseman. El religioso capuchino de la provincia de Andalucía, Fray Buenaventura de Irlanda, administró el purificador sacramento e impuso al niño estos nombres: Nicolás, por el padrino efectivo, Patricio, por el Santo Patrón del Eire y por el padrino sustituto y Esteban porque así debió poner a la familia... Con el sacerdote capuchino firmó la partida de bautismo el cura de Santa Cruz don Félix José Reinoso, gran humanista y poeta y uno de los mantenedores más decididos de la escuela literaria sevillana.

Si nos detenermos a considerar singulares circunstancias de este natalicio y de este bautismo en Sevilla—en Agosto cuando la cálida luz reverbera en la cal y se mete en los sentidos para lanzarlos al ensueño imaginativo—y al mismo tiempo reverenciemos las señales provinciales como evidentes signos de predestinación, concluiremos, en resumen, que un día de Santo Domingo, debedor, con el Rosario de los abisgenes; con un poeta y humanista al frente de una parroquia advocada a la enseñanza del Cristianismo; y franciscano para administrar el sacramento, y... Sevilla, natural era el resultado de dar a la Iglesia católica, para la lucha por su verdad en Inglaterra, una figura de la calidad excepcional del cardenal in-

signe Nicolás Patricio Esteban, del título en Santa Pudentiana. Ciertamente en el año 1951 se cumplió un siglo de tan designación. Qué fue unida a la promulgación por Su Santidad Pío IX de su famosa carta estableciendo en Inglaterra la católica jerarquía eclesiástica. Produjo este documento pontificio gran alarma entre los protestantes políticos, pero el cardenal Wiseman era hombre de prudencia extrema y salicuria excepcional: tres discursos de explicación del alcance de la disposición papal, seguidos del libro intitulado "Llamamiento a la razón y buenos sentimientos del pueblo inglés", fueron bastantes para demostrar que el Vaticano no intentaba la mínima agresión a la libertad religiosa y, por el contrario, sólo deseaba ordenar el gobierno espiritual de las almas. El catolicismo en Inglaterra siguió desde entonces creciente progresión perdurable.

Por esto, por su actividad apostólica en las Islas Británicas y en Roma, por sus numerosas obras escaudadas de problemas—verdaderas joyas entre los modelos mejores de dialéctica para la controversia—alcanzó el Cardenal Wiseman suma popularidad, que acreció sobremarica, con extensión universal, al publicar la novela "Fabiola o la iglesia de las Catacumbas", seguida de otra intitulada "La lámpara del santuario". "Fabiola" es la más popular en el Mundo y, como obra de reconstrucción histórica, un verdadero prodigio. Además, el modelo de todas las obras posteriores, especialmente dedicadas a describir la sociedad cristiana en los tiempos de las persecuciones. Su espíritu profundamente religioso presentado con bello estilo, impregnado de la difícil sencillez de la naturalidad literaria, hacen que esta obra sea inimitable.

Sevilla, madre nutricia que dió su gracia al genio que procreó "Fabiola" y genial maestra de soluciones originales, lo reconoció así siempre, al cambiar el nombre de la antigua calle de las Cruces por el de la ejemplar novela que siguen leyendo las generaciones. En vez del nombre del sevillano insigne que la escribiera—como por costumbre es de rigor hacer—puso en las esquinas el de la protagonista heroica de la preciosa obra.

No quiso morir el Cardenal Wiseman sin visitar su ciudad natal, de donde saliera todavía niño y vino cuando era Prelado de Birmingham. Recibió los entusiastas homenajes de los sevillanos, a muchos de los cuales confirmó en el templo parroquial del Sagrario... Hay también tierna memoria de la misa primera que rezó en el altar más próximo a la pila bautismal de la ilustre parroquia en que halló su Jordán.

## Madrid se convirtió el domingo último en el clásico horno de todos los veranos



Trineto grande de "Caterito".—Corrida en las Ventas y novillada en Vista Alegre.—"Goma" vence en el Gran Premio Hipico.—El truco de los voloveleros

**MADRID.** De nuevo responsable ANTONIO DE ERGOVEN

Madrid es ya el clásico horno de todos los veranos. Eso de caminar con la lengua fuera como cualquier e je m-plar canino, no es una vulgar metáfora, sino una verdad irrefutable. El día de ayer fue bochornoso; quemaba el aire y el suelo despedía fuego, como para que Alfonso Camorra hiciera sus paellas universalmente famosas en plena vía pública, dejando en ridículo a ese alcaide norteamericano de freír un par de huevos sobre el asfalto neoyorkino. Miles de madrileños buscaron un resquejillo a sus sudores en la sierra, en los campos de las alcañas y en las piscinas. Otros, se quedaron en casita, donde en peñas minoritarias no se está tan renatadamente mal.

no falta público heroico que se fué a los dos festejos taurinos celebrados en la Capital. Claro que el viento que soplabla bien caldeado fué el temible enemigo de siempre para los toreros. A él se unió en la plaza de las Ventas la pésima conducta de los varilegueros, que tuvieron ayer una de sus tardes de ole con ole, metiendo ignominiosamente las puyas en los toros del Hoy de la Gitana. ¡Qué boquetes abrieron, amigos míos! Menos mal que Caterito, que confirmaba la alterna, al ver la fatal "consigna" de los picadores, tuvo el acierto de sollicitar que se cambiara el tercio antes de que los "montados" le echaran a perder el sexto toro, y aprovechó el que conservó el de Hoy de la Gitana para sacarle una faena estupenda, aun mejor que la de su primer toro, y como ahora tuvo, adicta al clavar el estoque hasta la empunadura, cortó los dos orejas, con las consabidas velleitadas al ruedo en hombros y salida por la puerta grande. Fermín Rivera y Antonio Caro, no pudieron llevarse todo lo que ellos querían por amor de los picadores que estuvieron materialmente a los morlacos. Marimén Ciunar, bella amazona, día alegre y brillante al prologo del festejo, con su maestría de caballista y su arte de rejoneadora, entendióse con un bravete novillo de Atipio Pérez T, Sancho. En Vista Alegre, el negro Rafael Sante Cruz, tan corajudo como siempre, sufrió un cornado en la región insuñal, que en la enfermería calificaron de menos grave. No gusto el mejicano Felipe Escobedo, y Victoriano Posadas tuvo una buena tarde, mereciendo salir en hombros por las buenas. Gustaron también los novillos del Conde de la Carter, aunque salieron lesiguales.

**EL TRUCO DE LOS VOLVELEROS** menzó en Madrid. Como se puede permanecer en el aire y volar sin motor un avión? El misterio no lo explica hoy el cronista "Meteor" con estas palabras:

El aire no se mueve siempre en sentido perfectamente horizontal, sino en ciertos lugares se oye en determinadas circunstancias se mueve en pendiente, elevándose algo. Ocurre esto en algunos de estos tres casos: o bien porque encuentra una montaña y se ve obligado a remontarla, o bien porque se recalienta por su contacto con un suelo muy caldeado y eso es frecuentísimo sobre las grandes poblaciones asfaltadas y al caldearse sube de forma de chimenea; o, finalmente, porque se mueve formando olas invisibles y nuestra vista, pero existentes en la realidad.

En cualquiera de estos tres casos, el avión sin motor, una vez que lo elevan va aprovechándose de esas "ascendencias" del aire, y cada vez que pasa por una de ellas, se remonta un poco hasta alcanzar alturas muy respetables. Así, por ejemplo, el sábado, los cuatro pilotos ingleses que intentaron el vuelo desde Cuatro Vientos hasta Huesca, consiguieron llegar a Calatayud donde tomaron tierra. La distancia en línea recta es superior a los doscientos kilómetros, y en el entreñamiento celebrado ese día, un piloto irlandés alcanzó alturas superiores a los cuatro mil metros.

## PASATIEMPO

### CRUCIGRAMA

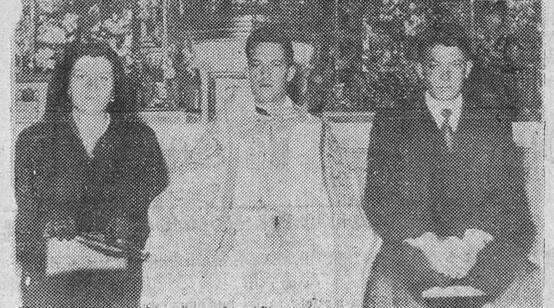
HORIZONTALES.— 1: Cuerpo estéril. 2: Nombre femenino. Elemento primario de la materia, considerado como indivisible e indifundible pequeño. 3: Afirmación. Demostrativo. Contracción. 4: Instrumento musical de barro. 5: Pieza sobre la que giran las ruedas. Enjoo. 6: Referente al papel moneda, ponlo en circulación. 7: Artículo. Acción de marchar. Forma de pronombre. 8: Fallecimiento. Condimento. 9: Batrición. Rezas.

VERTICALES.— 1: Fundamento. Pítopo, requiebro. 2: Pieza preciosa de varios colores. Manto usado por los beguinos. 3: Nota musical. Humilla. Píejiño negativo. 4: Persona que vive en la soledad. 5: De esta manera. Loco. 6: Pasmada, asombrada. 7: Artículo. Libro. Desinencia verbal. 8: Cuieto. Bebida compuesta de agua, miel y especias. 9: Que no tiene compañía. Mamíferos plantigrados.

**JEROGLIFICO**

—¿Qué tal trabaja mi hermanota?

## Primera misa



Don Luis Ruiz Huidobro, acompañado por sus padrinos después de su primera misa celebrada en el Monasterio de Clarisas de Castil de Lences

## Dirección General de Prensa

### Premio "18 de Julio"

Madrid.— De acuerdo con la orden de fecha 1.º de Enero de 1942, por la que se creaban los premios mensuales de periodismo como estímulo para los trabajos periodísticos, se ha acordado con esta fecha convocar el presente concurso correspondiente al mes de Julio de 1952, con arreglo a las siguientes bases:

El premio correspondiente al mes de Julio se denominará "18 de Julio".

Podrán concurrir al mismo todos los trabajos con firma o anónimo, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un sólo trabajo; el trabajo premiado será publicado en la Prensa de España.

El tema de los trabajos presentados versará sobre "el 18 de Julio de 1936" redactando el concursante su evocación personal de aquel día.

## Vida Económica Nacional

### Progresos en la industria del cemento

En todos los países que marcan una línea de progreso industrial, para que la producción y el consumo tengan cierto equilibrio es preciso que haya una proporción entre el ritmo de crecimiento de unas y otras ramas industriales. Una de las más características en todo movimiento económico de un país es la industria del cemento.

España, que siempre ha tenido la suerte de contar con una buena industria del cemento, sobre todo en cuanto hace referencia a la calidad, no ha podido, sin embargo, acompasar la marcha de su producción cementera a la marcha muy veloz del consumo, especialmente, teniendo en cuenta la intensidad de las obras públicas y de una manera especial las obras hidráulicas y eléctricas.

Ahora, sin embargo, parece que hay más velocidad en los aumentos de producción. Efectivamente en 1951, la producción de toda clase de cementos ha representado 2.322.847 toneladas con alza superior a las 200.000 toneladas. Como la capacidad declarada de las fábricas viene a ser de unos tres millones de toneladas la capacidad de aprovechamiento de las instalaciones no pasa del 74,23 por ciento todavía.

Este año se espera que sólo en cemento portland se llegue a las 2.300.000 toneladas pues hay que tener en cuenta que este año se pondrán en marcha nuevas fábricas y se ampliarán algunas de las más antiguas, calculándose que la producción desbordará seguramente los 2.500.000 toneladas.

La industria del cemento sigue teniendo ante sí, no obstante, una serie de considerables dificultades. Primeramente las limitaciones para la disponibilidad de carbón. En carbón nos encontramos con nuestra producción muy justa y no hay forma de aumentar los consumos. Hubiera sido una gran solución preparar exportaciones de cemento y con ellas realizar una cuenta para la importación de carbón menudo inglés. Pero tampoco Inglaterra se encuentra abundante de carbón para exportar. Siguen existiendo grandes dificultades para el saqueño. Podrán irse solucionando cuando comience a producir la fábrica de envases de papel "kraft" de Bilbao. Los transportes ferroviarios tampoco facilitan el aumento de la producción. Si se consigue introducir el sistema de quemadores de fuel oil en los hornos, sustituyendo al carbón, la producción pudiera ir aumentando porque el mercado nacional cuenta con demanda sobrada y aun queda siempre la salida de la exportación, posible siempre en España, considerando que nuestra producción de cemento es de alta calidad y que existiendo muchas fábricas en zonas marítimas, el embarque para la exportación no significa problema pudiendo actuar en el suministro al mercado interior las fábricas que están situadas fuera del anillo del litoral. Hay que hacer presente, aparte de esto, que la economía de las fábricas de ce-

mento marcha bien. El nuevo régimen oficial de precios está calculado con evidente holgura financiera y las fábricas pueden disponer de abundantes capitales para atender a sus expansiones y a las modernizaciones de sus sistemas de producción, con lo cual se consiguen los objetivos esenciales, el del aumento de producción, el de la mejora, en lo posible, de la calidad, y el abaratamiento de los costos. Mercado, repetimos, hay sobrado. Y habrá de seguir habiéndolo porque hay mucho consumo de cemento en potencial en España, donde hay muchas obras públicas por hacer.

A. I. A.

## ¡POR MIL PESETAS!

AVICOLA PALENTINA le ofrece, mediante sus gallineros de renta, 30 huevos mensuales o su importe en metálico

Asociése con AVICOLA PALENTINA Velazquez, 109 - Madrid Y OBTENDRA INCREDIBLES BENEFICIOS

Representante: Sr. DE LA FUENTE Aranda de Duero, 1, 2.º BURGOS

## Velódromo Club Ciclista

GRANDES FESTIVOS DE BAILE DE NOCHE HOY DIA 1.º DE 11 A 2 DE LA MADRUGADA

**LA MAYOR GARANTIA AL MENOR PRECIO**

**VIGUETAS CASTILLA**

LA PRIMERA VIGUETA NACIONAL DE ACERO DESDE HACE 20 AÑOS

**ALMACENES JOSE CAMARA**

INGENIERO DE CAMINOS

San Pedro y San Felices, 22 y 24 Telf. 1888 BURGOS

## Compro perro caza

No importa raza si trae, cobra y caza cerca. Prueba. Ofertas: Apartado 12.176, MADRID.

## BIBLIOGRAFIA

"BULTRES EN EL CIELO" por Todd Dowling. — Biblioteca Oro. "Editorial Molino". Péselas ocho.

Esta novela, en la que toda su acción transcurre en un vagón pullman de una línea de ferrocarriles mejicanos, durante un viaje a través del país lleno de contratiempos, cruzando tierras desérticas, desoladas, áspers, en tanto no se arriba a un importante centro de población. En ese vagón es donde tienen lugar los asesinatos que motivan el relato y como los viajeros del tal pullman son pocos, pocos son también los sospechosos. Oficia como detective, haciendo valer para ello su condición de alto funcionario del Estado, uno de los viajeros que indaga, humesa, interroga, pero tropieza con lógicas contrariedades que desbaratan de continuo sus sospechas y así es como su labor se le hace ardua, agotadora y aun peligrosa, pero hombre de fáciles recursos, de excepcional intuición y de incabable paciencia, logra descubrir al culpable, al rendir ese viaje tan accidentado.

"Bultres en el cielo" es, pues, una novela de máximo interés, cuyas páginas se siguen intriguado por el natural deseo de llegar a un final que el lector no consigue prever hasta término.

Esta novela es una de las mejor gradadas de la "Biblioteca Oro", publica la Editorial Molino.